

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Se admite esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

MIRANDO HACIA AMERICA

Se viene ocupando la prensa en general de la intervención armada de los Estados Unidos en el territorio de la hermana república de Nicaragua.

«El Sol», en sus editoriales del día 12, comenta el caso, y se ocupa del mismo, bajo el título de «El deber de España ante el caso de Nicaragua». ¿Qué dicen a esto los que en párrafos brillantes y elocuentísimos—casi siempre—, a los postes de succulentos banquetes, espantan la tan manoseada aproximación hispanoamericana?

La prensa argentina, en un gesto viril, enérgico, se hace solidaria con el unánime sentir del floreciente pueblo del Plata, y juzga severa, duramente la intervención. Méjico, representado por su presidente, Calles, reconoce al doctor Sacasa como único, como constitucional presidente de Nicaragua, a despecho de las conveniencias de la poderosa nación.

Son los dos pueblos, el mejicano y el argentino, quienes sin temor, arrostrando consecuencias posteriores, exteriorizan su noble y vigorosa protesta, porque saben lo que significa el menoscabo a la sacrosanta libertad. ¡Felices los pueblos que, después de haber derramado tanta sangre y consumado tanto sacrificio, saben enaltecer el recuerdo de sus mártires!

No conformes los norteamericanos con regir los destinos económicos del mundo, pretenden dominear, haciendo muy yanqui la célebre frase de Monroe, las libertades de los jóvenes países de América.

Qué sarcasmo! A la entrada del principal de sus puertos, ostentando orgullo, se alza retadora, la Estatua de la Libertad, que con su antorcha parece iluminar al mundo; no es más que un alarde, una vana ostentación de poderío, una muy colosal obra de ingeniería, como cualquier de sus elevados rascacielos, nada más.

La noción de lo que significa «libertad» la tuvieron, pero... murió con Washington. El imperialismo adquirido y acentuado en el período de la postguerra, les hace olvidar las doctrinas de aquel apóstol de la independencia.

El presidente Coolidge, decreta la intervención armada, se pretexto de amparar y proteger vidas e intereses; olvidando que por encima de los intereses, por encima de la cotización del dólar, están las preciosas vidas de millares de mártires, que dieron su sangre en aras del ideal patrio, para alcanzar una independencia redentora, a trueque de incontables víctimas, de cruentas luchas; vidas de mártires que son, firme, sólido, incommovible pedestal, sobre el que se va formando, aportando cada uno su grano de arena, la gigantesca obra de consolidación de los pueblos de habla española.

A buen seguro que en el próximo congreso Pan-americano, que se celebrará en la Habana, en el venidero año, los delegados de la gran nación del Norte, escucharán primero las lamentaciones, después las réplicas enérgicas, pero sensatas de los países que, aunque débiles, no por eso pueden permanecer impasibles ante el derrumbamiento total de sus principios de soberanía e independencia.

Si nos remontamos a épocas pasadas, una prueba inequívoca del imperialismo yanqui la tenemos en la revolución de Cuba de 1906; vieron en ella el pretexto de intervención, publicando Roosevelt una extensa carta, en la que hacía constar y llamaba la atención del Gobierno y del pueblo de Cuba, acerca del peligro que corría la independencia de la misma, de caer en el hábito insurreccional, y anunciando el envío de una comisión, compuesta por el secretario de Guerra y subsecretario de Estado; como fracasaran las conciliadoras gestiones, Mr. Taft decretó la intervención, con carácter administrativo. No obstante, a la bahía de la Habana llegó el acorazado «Deuver», del cual desembarcaron algunos hombres.

Con el pretexto de una mediación

conciliadora, ejercen su arbitraje en la tan debatida cuestión de Tacna y Arica, chilenos y peruanos, recelan de tan desinteresado (?) proceder.

El actual momento histórico para Nicaragua, es de vida o muerte; rota la Constitución y los Pactos de Washington, por el Gobierno de los Estados Unidos, al imponer como presidente al usurpador Adolfo Díaz, y pedida por éste la intervención como garantía y ayuda, para consumar el crimen de una paz esclavista, al pueblo nicaragüense no le queda más que escoger: O ir a la esclavitud por sus propios pasos y extender las dos manos juntas, para que el conquistador yanqui le ponga las esposas, o marchar y mantenerse en el campo de batalla para defender su libertad; limpia la conciencia, erguida la frente y con la justicia en su corazón, para salvar su nombre ante la raza, la posteridad y la historia.

LEANDRO PUBILLONES
Salamanca.

La Patronal de comerciantes

UNA VISITA AL ALCALDE

En virtud de las denuncias presentadas en el Ayuntamiento contra infinidad de comerciantes por exhibición de artículos de muestra en las portadas de los establecimientos, nuevamente, y para tratar de este asunto, conferencia ayer con el señor alcalde el presidente de la patronal, señor Viñuela, a quien acompañaba el vocal de la Directiva, don Jesús Rodríguez.

El resultado de esta entrevista ha sido quedar en suspenso las denuncias entre tanto el Ayuntamiento resuelve la instancia presentada por el presidente de la patronal, rogando a la corporación municipal modifique un acuerdo que tanto lesiona los intereses de los industriales.

Se advierte también a los señores socios el que envíen al secretario de la patronal, don Andrés Velasco (Plaza Mayor, número 1), nota de todos los asuntos que tengan con el ferrocarril, para gestionar esta Patronal la rápida solución de los mismos y evitar los abusos que pudieran cometerse.

CRUZ ROJA

Para que sea más completo el rendimiento de la obra de preservación de la infancia, que viene realizando la Cruz Roja Salmantina, se agregará en fecha próxima al Consultorio gratuito ya establecido, y bajo la misma dirección, un Centro de Protección Infantil, cuya función primordial, será la de proteger a los niños, en todos sus aspectos y en todas las fases de su formación y desarrollo biológico.

A los niños matriculados en él, se les llevará un historial detallado, en el que conste su peso, talla y estado general de salud, las fórmulas de alimentación facilitadas, de acuerdo con las normas de dietética infantil, y los antecedentes personales hereditarios y patológicos.

La labor a realizar con este nuevo servicio será eminentemente higiénica, cultural y moral, llenando así un verdadero vacío, que se observa entre los niños pobres delicados, y ver de conseguir, por todos los medios posibles, con los cuidados y atenciones de que se les rodee, una mejoría positiva, en su estado general de salud, en su educación y en su desenvolvimiento físico.

Con el título «Paz y Caridad», la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Soler (Isla de Mallorca), ha comenzado la publicación de un Boletín mensual, que recogerá toda la actividad de la referida Asamblea, y constituirá un órgano de propaganda de la institución. En el programa inserto en su primer número, anuncia la nueva publicación que todos sus trabajos se hallarán inspirados en los ideales de paz y amor del prójimo.

Con ocasión del matrimonio de Su Alteza Real el Príncipe Leopoldo de

Bélgica con la Princesa Astrid de Suecia, la Cruz Roja de Bélgica y la Federación Nacional de ex-combatientes, han hecho esculpir una medalla conmemorativa en beneficio de ambas instituciones.

La Cruz Roja portuguesa, para conmemorar el 60 aniversario de su fundación, ha editado unas estampillas postales, que vende a beneficio de la institución.

La viñeta de estos sellos reproduce de manera muy artística la figura de Florence Nightingale, a cuyos abnegados entusiasmos tanto debe la Cruz Roja.

Por Real decreto, ha sido admitida la dimisión del cargo de vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, a la excelentísima señora doña María de los Dolores Díez de Uzurrun y Alonso, marquesa de Aldama.

Ha sido nombrada vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la excelentísima señora doña María de la Concepción Kirkpatrick Ofarril, marquesa de Valdeiglesias y de las Marismas del Guadalquivir.

CONTESTANDO A UNA INICIATIVA

POR ULTIMA VEZ

Al escribir mi carta a «El Pueblo», reproducida ayer en EL ADELANTO, no me propuse más que fijar mi posición ideológica, respecto a determinados homenajes oficiales, sin aludir en la letra ni en el pensamiento, a personas que pueden y deben ostentar, cuantas banderas, cruces y medallas, la justicia de los hombres quiera concederles.

Y por hoy, y por ahora, nada más.

FILIBERTO VILLALOBOS

Notas del Rectorado

Para su entrega al interesado, el director del Instituto nacional de segunda enseñanza del Cardenal Cisneros (Madrid), remite el título de bachiller de don Vicente Moreno Ramos.

Al director del Instituto de Salamanca se le remiten los títulos de bachiller, expedidos por este Rectorado a favor de don Antonio Díez Martínez, don Daniel Cáceres García, don Antonio Boigues Dini, don Manuel Ramos Hernández, don José Ollag Cáceres, don L. Macías Pierna, don Lorenzo Ponciano Rodríguez, don José Custodio Paz, don Julián Palao Hernández, don Luis Benito Landínez, don Vicente Villar Ordoñana y don Joaquín Pérez Serrano, para su entrega a los interesados.

Igualmente se remite al director del Instituto de Zamora el expedido a favor de don Manuel García-Pelayo y Alonso.

Por Real orden de 12 de mes actual se concede la prórroga de su nombramiento, por cuatro años, al auxiliar temporal de la Facultad de Medicina don Adolfo Núñez Rodríguez. Así se comunica al interesado.

Al decano de la Facultad de Ciencias se le traslada Real orden disponiendo queden sin efecto las acumulaciones hechas con fecha 29 de Septiembre último, para el desempeño de las asignaturas de Geometría métrica y Análisis matemático, primer curso, a favor de los auxiliares señores Albarán y Unamuno, y que continúen desempeñándolas los catedráticos don Emilio Román y Retuerto y don Guillermo Sáez Muñoz.

A la misma autoridad académica se le traslada también otra Real orden, disponiendo que el catedrático de Cosmografía y Física del globo se encargue desde el presente curso de la nueva enseñanza de ampliación de Física establecida por Real orden de 17 de Diciembre de 1922.

DE LA EXPOSICION DE MUÑECAS

Almas jóvenes y bellas en cuerpos de cartón.

Las ochenta y tantas muñecas donadas por las señoritas de nuestra buena sociedad, para que sean rifadas en la tómbola a beneficio de la Mendicidad, se hallan artísticamente colocadas en el salón cedido por la Junta del Casino para ese fin.

Al caer la tarde, visitamos ayer unos instantes la curiosa Exposición.

En el salón artístico, alumbrados débilmente por una sola lámpara, los muñecos de cartón y trapo parecen dotados de una pálida vida, amortiguada aún por el silencio y la soledad.

El momento, propicio a las confidencias, invita al diálogo. El periodista y los muñecos charlan algunos minutos, y como niños que son estos últimos, en sus palabras dejan transparentar el fondo ingenuo de sus almas.

Los muñecos están tristes. Tras el ruido de la animación y del bazar, pasaron a lindas manos, que los guardaron breves instantes. En seguida a la cajita de cartón, que es su cárcel, donde han permanecido hasta el momento en que conversamos; yo, curioso hasta la indiscreción; ellos, mohinos y desconfiados.

Venzo las primeras resistencias. Cuatro mimos desarrugan los entrecejos, y henos ya en un diálogo animado y cordial.

¿Qué de cosas me cuentan!... Los hay que de toda su vida, el recuerdo más vivo y más amable que conservan se refiere a los momentos que pasaron en compañía de su amita, la bella chiquilla que lo comprara para su envío a la Exposición.

Las confidencias y ternuras de ellas las guardan como reliquias sagradas. Y el encargo que les dieran al despedirlos por última vez, vivirá con ellos siempre.

¿Cómo tienen grabado este encargo los lindos muñecos!... Saben ya muchos, cuáles son las manos a que deberían ir a parar, si el ruego tierno de sus amitas, la plegaria callada que deslizaron en su oído el último día, hallara eco en el corazón de la Fortuna.

Saben otros de deseos ocultos, de anhelos que son ignorados para todos, que a mí me revelan al calor suave de esta confianza que en ellos he sabido despertar.

Tal ha sido la intimidad del muñeco y las penas, que algunos hay que llevan en su exterior, el alma de su amita, y

basta sólo mirarlos para comprender su misterio ingenuo. Pero los hay que saben también de ingratitudes.

Los hay—ellos por lo menos así me lo cuentan—que han pasado a través de manos igualmente bellas, junto a corazones jóvenes, que no han tenido para ellos la menor caricia, que no han sabido o no han querido poner en ellos la menor ilusión, una ilusión siquiera que justificara la estancia del pequeño en la Exposición.

Estos pobrecitos llevan en su alma esta amargura y me dejan participar de ella en los breves instantes que dura su charla. Temo que los pequeños no sepan dominarse cuando el público los visite y les hago conocer este temor mío.

—Pero entonces despierta su orgullo. Un gesto de indiferencia glacial aparece en ellos, y como por arte de magia vuelven a ser los muñecos de cartón y trapo que acabo de ver en los escaparates de un bazar próximo.

—Así estaremos cuando el público nos visite—añaden—. Ya que no podamos seguir los azares de la rifa con el alma caldeada por la ilusión que en nosotros supieran despertar, al menos sabremos resistir bajo este velo de vulgar indiferencia, nuestros dolores y nuestras desesperanzas.

El ambiente creado por el gesto de estos últimos, influye en los demás. Las caritas ilusionadas y alegres se oscurecen un tanto, y cuando me retiro, a duras penas logro ver los rostros vivos y frescos que encontrara un momento antes.

Sin embargo, esta tarde confío en que se les habrá pasado la tristeza y el enojo.

Quizás no falte todavía el muñeco de gesto vulgar y aire indiferente, al que su amita abandonó con ingratitude que ella será la primera en padecer.

Pero a su lado no faltará el juguete encantador, al que, un sentimiento o una idea, haya sabido dar plenamente la vida, poniendo en muñequitos de cartón y trapo, almitas jóvenes llenas de ternura y amor.

Terminadas las dos horas que se destinan para la rifa, se celebrará en el salón alto del Casino un baile, al que asistirá lo más escogido del bello sexo, y en el que dará una representación de bailes de moda, la pareja Cano-Díaz Cabrejas.



Cartel de la exposición de muñecas, pintado por González Ubierna.

DIPUTACION PROVINCIAL

Subvenciones y plantillas

Presidida por don Mariano Arenillas, ayer celebró sesión la comisión provincial permanente, asistiendo los diputados señor León y Muñiz, Rodríguez García, Bustos y Rodríguez Paradinas. Se sancionaron diversas cuentas de la beneficencia provincial, y asimismo, se autorizaron algunas salidas e ingresos en el hospicio.

Otorgáronse como subvenciones, dos mil pesetas para la separación del camino que va a la estación desde Cantalapiedra, y tres mil para el camino de Trabanca a Villarino.

Se trató extensamente por la comisión, de la confección de nuevas plantillas y de la reorganización de los servicios.

Finalmente, se habló de la implantación de una clínica de Obstetricia, en el Hospicio, pasando este asunto a informe de la comisión.

CENTRO FARMACEUTICO

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Junta de gobierno del Centro Farmacéutico.

Se aprobó el acta de la anterior, y a continuación se trató con amplitud el asunto relativo a la venta y compra de artículos farmacéuticos.

También se trataron diversos asuntos de régimen interior.

QUISICOSAS VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

Quien te vió joh, Corriollo! allá por Agosto, tan bello, tan pulcro y tan de buen tono, La apisonadora y el betún, fué todo «coba» de la fina, infundido de fofo, pues hoy hay más barro, más agua y más lodo que antes de esa empresa, de tan grave costo, para el vecindario del barrio que anoto. Tu sino es, Corriollo, que se juegue al corro con tus intereses, y que no haya socio que por allí pase, si es que no va a bordo de algún aeroplano, dirigible o globo. Que aquel pavimento, como casi todo el de nuestras calles, es, sin duda, hermoso, para desde lejos, visto con anteojo.

Andamos tras de un baile, los chicos de la prensa, que va a ser cosa rica, que va a ser cosa buena. Por ello ser de casa, y ser cosa muy nuestra, es natural que el bombo se toque con presteza y lluevan adjetivos de calidad diversa. Hay que mover las plumas, hay que mover las piernas, y hoy más, y por tratarse de cosa tan «patética», hemos, pues media un baile, de andar en danza vértiga, y de bailar, lectores, si es caso, de cabeza.

Don Fili no quiere ni cruces, ni nada. Hace bien. Para ello le falta... solapa.

Obra de la Santa Infancia

UNA CONFERENCIA Esta tarde, a las seis y media, dará una conferencia con proyecciones sobre la Santa Infancia el director diocesano de la obra, reverendo padre Juan Lamamié de Clairac, S. J. La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la residencia, y la entrada será por invitación personal, las cuales se pueden recoger en la portería de la residencia (Serranos, 2) y en casa de la presidenta de la obra, plaza de San Justo, 1.

A la Alcaldía han enviado su adhesión para pedir al Gobierno la Gran Cruz de Beneficencia, a favor del señor presidente de la Diputación, los Ayuntamientos siguientes: Pedrosillo de los Aires, Santa Olalla de Yeltes, Sanchotello, Sorihuela, Colmenar de Montemayor, Carbajosa de Arnuña, Fresno Alhándiga, El Manzano, Monleras; Nava de Francia, Sepulcro Hilario, San Muñoz, Sobradillo, Villavieja de Yeltes, Villar de Samaniego, Tavera de Abajo, Brincones e Iruelos.

También ha enviado su adhesión el médico titular de Brincones, y de manera espontánea la Patronal general, cuya directiva lo ha creído oportuno, apesar de no haber recibido, por olvido involuntario, la correspondiente invitación.

Ayer, a las doce, como estaba anunciado, se personó en la Alcaldía el notario señor Veiga, con el alcalde accidental, don Fructuoso Jiménez, y el secretario de la Corporación, señor La Riva; a fin de celebrar la subasta de concesión de los servicios del alumbrado público y dependencias municipales.

Como no había sido presentado ningún pliego, la subasta se declaró desierta.

El padre Clairac solicitó del alcalde accidental, don Fructuoso Jiménez, autorización para proyectar en el Seminario la película «Estampas Españolas», de la que es autor don Leopoldo Alonso y en la que figuran todos los monumentos de nuestra ciudad.

El señor Jiménez, con verdadero sentimiento, no ha podido acceder a los deseos del padre Clairac, porque el señor Alonso pidió ayer con urgencia que se le enviase la película el día 17 a Madrid, pues va a ser llevada a California por un empresario admirador de España.

UNION PATRIOTICA

A las cuatro de la tarde se reunió ayer el comité del partido Unión Patriótica en la Diputación provincial, asistiendo el gobernador civil. La reunión se limitó a cambiar impresiones sobre diversos asuntos, relativos a la comunidad política.

Si los anunciantes de EL ADELANTO desean una propaganda artística y original, visiten nuestra Administración, Rúa, 25, donde el dibujante de nuestro periódico les mostrará presupuesto y modelos de publicidad modernísima.

†
EL JOVEN
D. JOSE HERNANDEZ BARRADO
falleció en Machacón, el 14 de Enero de 1927
a los veinticuatro años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.
D. E. P.
Su afligido padre, don Braulio Hernández Cruz; hermanos, tíos, primos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA NIÑA
ANA MARIA PABLO ALCALDE
subió al cielo en Salamanca el día 15 de Enero de 1927
a los seis años de edad.
Sus afligidos padres, Antonio Pablo García y Gaspara Alcalde López; hermanas: Antonia, Candelas, Teresa y Carmen,
Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyo acto le estarán siempre agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Doctor Riesco, 82 al 85, 3.ª, derecha.
El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.
No se reparten tarjetones.

TEATRO BRETON — HOY, DOMINGO —

A LAS SEIS Y CUARTO Y DIEZ

II MONUMENTAL ACONTECIMIENTO II

Exito inmenso de la importantísima gráfica nacional

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

Magna film, reflejo fiel de los grandes monumentos artísticos que atesora el suelo español, destacándose vigorosamente SALAMANCA señorial y enojada como una Rica-Hembra — que se mira, al esbazo, en el claro espejo de su río. —

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

Hojas del álbum de un viajero del aire, tierra y mar, son estas imágenes como apuntes trazados al raudo vuelo del avión al correr del auto o deslizándose sobre las aguas. — En

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

Se admiran las bellezas inconfundibles de Segovia, Avila, SALAMANCA, Alba de Tormes, La Peña de Francia, Las Hurdes, Candelario, Zamora, Benavente, Burgos, Sierra de Gredos, Granada, Sevilla, Tuy, Vigo, Santiago, La Coruña, San Sebastián, Guetaría, Zumaya, Bilbao, La Península de la — — — Magdalena y los Picos de Europa — — —

¡CONSTA ESTA IMPORTANTISIMA PELICULA DE CINCO PARTES!! Y se completa tan extraordinario programa con la importantísima comedia americana en siete actos, titulada —

DISPENSE USTED

Interpretada por NORMA SEHARE y perteneciente a la — — acreditadísima marca «METRO GOLDWYN» — —

HOY, doce grandes partes. —: ¡Programa monstruo! HOY

A las CUATRO EN PUNTO, gran sección popular

ESTAMPAS ESPAÑOLAS



TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO



Depile su rostro sin irritar la piel

Vd puede hacer desaparecer de su rostro el vello y pelo superfluo, sin irritar la piel, sin peligro alguno, empleando la célebre

DIXORASE

esta crema, rosada y perfumada, no tiene ni el olor desagradable ni el aspecto repugnante de las otras cremas. Ella obra seguramente.

Dixorase depila el rostro y el Agua Dixor (del mismo fabricante) limpia las grandes superficies del cuerpo, brazos, piernas, etc.

De venta en Perfumerías

Dixorase, tubo pequeño, 2'50 pesetas
— grande, 5'—
Agua Dixor, 10 pesetas franco

De no encontrarlo en su localidad pídalo al
Gonc. Fbte. A. PUIG-Valencia, 330
BARCELONA

IDEAL

La mejor bañera esmaltada. La más fuerte. LA MÁS BARATA. — Pidan precios a C. DEL BARRIO Y CIA. — SANTANDER 4. 37 26

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor 10, mt. v. y d.

Se arrienda cochera con agua. Consumo, 10, informarán. 8 a 8

CONTABILIDAD - TENEDURIA DE LIBROS

CONTABILIDAD MERCANTILES, CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Enseñanza eminentemente práctica, completa y rápida, dirigida por

DON JOSE OLIVES REBELLON

Apoderado-Jefe de Contabilidad del Banco Hispano Americano. Preparación para el ingreso en Bancos, Casas de Banca y Oficinas Comerciales. Horas: de siete y media a nueve de la noche. — Amplios y cómodos locales. — PUEDEN ASISTIR SEÑORITAS. — ABSOLUTA SERIEDAD Y RAPIDEZ. — Las horas de clase hemos procurado, en lo posible, hacerlas compatibles con cualquier ocupación o estudio.

MALDONADO CAMPO, NUMERO 7 (COLEGIO). — SALAMANCA d.

Viuda de Pedro González.

Coches y automóviles de alquiler al precio de 80 céntimos kilómetro en adelante, según clase de viaje y coche. Servicio a domicilio. Avisos: Santa Eulalia, 2, teléfono 290 15-a-14

Maderas.

Grandes existencias en cuarterones, tablonos y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres). 90-a-76

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS EN CASOS CRONICOS BRONQUITIS, INFECCIONES URINARIAS, DEBILIDAD GENERAL, VENTAS PRINCIPALES FARMACIAS, ALPHEGOS, OF. BENEDICTO SAN BERNABE 4 MADRID.

CONVALECENCIA DE LA GRIPE

La epidemia de gripe, que de nuevo padecemos, nos ha dado ocasión varias veces de asistir a funestos desenlaces, ocurridos en enfermos que convalecían de esta dolencia. Como estas consecuencias se derivan, en primer término, de faltas de cuidados higiénicos, vamos a tratar de vulgarizar los conocimientos indispensables para evitar mayores males.

Al hablar de convalecencia en la gripe, sólo nos vamos a referir a la gripe de mediana intensidad, cuyos casos son los más frecuentes. Por ejemplo: Enfermo con ligero catarro (estornudos, ronquera y tos), dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las veinticuatro o cuarenta y ocho horas primeras, durando la enfermedad de cuatro a ocho días. Este tipo de gripe con manifestaciones catarrales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, reemplazándose los síntomas catarrales del aparato respiratorio por vómito y, a veces, diarrea, notándose en los dos casos, con relativa frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de gripe benigna son los que nos interesan; que aquellos otros graves (pulmonías, etc.), por su mayor intensidad y duración, se les presta más atención y son cuidados por el médico.

En la gripe, es de tener en cuenta que la convalecencia, aun para los casos benignos y de corta duración, es larga, y se acompaña de laxitud, falta de fuerzas, pérdida de apetito, inaptitud para el trabajo intelectual, tos, que a veces es molesta y persistente, etcétera. En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos nasales, laríngeos, pulmonares, etcétera, o pasen a la cronicidad aquellos que debieron curar completamente. Un hecho, frecuente en la gripe, es el que la desaparición de la fiebre pueda ir seguida, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama, después de unos días de dieta, excesivamente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo debe abandonar el lecho sin que pasen, por lo menos, cuarenta y horas sin fiebre, y después de haber sido sometido a una alimentación suficientemente substanciosa, aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de gripe (salvo aquellos enfermos con trastornos gastro-intestinales, vómitos, diarrea, etcétera), deben comenzar pronto a comer, empezando por sopas, purés, huevos, y continuando con pescado y pastas, croquetas de jamón, carnes, gelatinas, etcétera, frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación, durante unos días, pequeñas cantidades de vino blanco o tinto (Rioja, Jerez y Málaga).

Es de todo punto indispensable, que el convaleciente respire aire puro; no se comprende una buena convalecencia sin buena oxigenación. Es preciso, obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre anti-higiénica de tener al enfermo sumido en una atmósfera irrespirable, que huele a papel de Armenia, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y decimos estos, por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudaban en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo, deben cambiarse frecuentemente, teniendo cuidado de calentarla y de friccionar bien al convaleciente, en el que se nota con frecuencia tendencia a sudar.

Todos los días, y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara o con agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día con agua hervida, añadiéndole agua oxigenada o cualquier elixir dentífrico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciendo luego un poco de vaselina esterilizada o borica.

En resumen, el convaleciente de gripe debe permanecer en reposo, respirar aire puro, bien alimentado y extremar la limpieza de cara, boca, manos, etcétera, hasta que las fuerzas se hayan reparado suficientemente y pueda volver a la vida ordinaria.

Bastan pocos días (ocho o diez), en estas formas benignas para que el convaleciente se encuentre bien y pueda volver a sus ocupaciones; sin embargo, es preciso llamar la atención sobre otro peligro, y es el aumento considerable de

tísicos que las epidemias de gripe producen. Unas veces, por recaer la enfermedad en tuberculosos evidentes, en los que la gripe produce a menudo efectos deplorables, y otras, por activar lesiones tuberculosas, que en muchas personas estaban en estado latente y se consideraban sanas. En estos casos y en los predispuestos, cuando la convalecencia no está cuidada y vuelve al trabajo, todavía con inapetencia y falta de fuerzas, se comprende lo fácil que es el desarrollo de la tisis pulmonar y la predisposición al contagio para aquellos que, estando indemnes, van a ganarse la vida en oficinas, talleres, etcétera, sitios donde las condiciones higiénicas, frecuentemente, dejan mucho que desear, y donde es fácil exista algún tuberculoso que tosa y escupa.

Para estos enfermos predispuestos, los cuidados de la convalecencia deben prolongarse, observando dos o tres veces al día la temperatura, desconfiando de los que tienen algunas decimas de fiebre por la tarde, así como de aquellos cuya tos persiste muchos días; en estos casos deben recurrir inmediatamente al médico, para ponerse en curación y evitar el extraordinario incremento que en estas condiciones adquiere esta plaga social.

El convaleciente de gripe no debe volver al trabajo mientras no haya reparado sus fuerzas completamente; pues, además de perjudicarse él, perjudica a los demás, por ser el principal agente de contagio de la gripe.

DR. P.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Causas involuntarias han motivado la suspensión de la función de teatro anunciada para el día 17 del corriente. Se avisará la fecha para recoger las entradas.

Mercado de Barcelona

Remitido por José O. Pereña.

Barcelona, 15 Enero 1927.

Trigos.—Precios muy firmes, aunque poca animación compradora.

Cotización: Arévalo, 49; Sahagún empedrado, 48; Gójar-Tarancon, 48; Zamora y Toro, 48; Villaquirán, 48; Sigüenza, 48; Segovia superior, 48,50; Villacañas, 48,50; Peñaranda, 47,25; Osorno, mitad blanco, 48; blanquillo, Extremadura, 47,50; Nava del Rey, superior, 49.

Cereales.—Mercado flojo. Cotización por 100 kilos con saco:

Avena Extremadura, 30; yeros de la Mancha, 29; cebada de Castilla, 32; avena de la Mancha, 29,50; titos Castilla, superiores, 34; habas mazanas, 45.

Harinas.—Cotización para superiores, Castilla, 59,50. * Qui el mercado de harinas poco animado.

Salvados.—Precios de origen mantenidos firmes, pero menor disposición compradora. Hay mejor demanda para harinillas.

Se venden vacas de piara, hasta cinco años, cuenta picos, ganado superior, en buenas condiciones. Francisco González Clemente, en Béjar. j. y d. 5-4

Gas, b. res, h. teles. Si queréis beneficiar vuestros intereses y aumentar vuestra clientela, comprad los estuches azucareros COSMOPOLITA. Exquisitos tes en cajitas. Pedir precio a José Junquera Devesa, en Medina del Campo, o a su representante en Salamanca, don Florencio Crespo, Azucena, número 4. a-h 31 E.

TEATRO LICEO

HOY, DOMINGO

TRES GRANDES SECCIONES DE CINE, TRES

A las tres y media.

Especial. Terminación de

EL AS DE ESPADAS

A las seis y media y diez cuarto.

Programa FOX, con la enorme superproducción en ocho partes.

SIN BANDERA Y SIN PATRIA

Interés. — Emoción. — Formidable asunto de guerra y amor. Y una cómica de dos partes.

Mañana, lunes, toda completa a pesar de su extensión.

La huella del pasado

Pida enseguida localidad para este monumento cinematográfico.

Una instancia interesante

El señor Viñuela, en nombre y representación de la Sociedad de Comerciantes, que tan excelente labor está realizando, eleva al señor ministro de Fomento el siguiente interesante e importante escrito:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Madrid. Excelentísimo señor: Don José María Viñuela Corporales, mayor de edad y en el pleno goce de sus derechos civiles, provisto de cédula personal, clase novena, número 790 del corriente ejercicio, en nombre y representación de la Sociedad de Comerciantes de Salamanca, cuya presidencia ostenta, a vuestra excelencia respetuosamente expone:

Que habiéndose dictado por ese Ministerio una Real orden, de fecha 30 de Octubre último, inserta en la «Gaceta» de Madrid del 5 de Noviembre siguiente, en la que, accediéndose a lo solicitado por los interventores del Estado afectos a la tercera División de Ferrocarriles, se preceptúa que «no será emitido por estas Divisiones ningún dictamen o informe, ni se verificará tasa o rectificación de portes que no se ajusten a las reglas que precitada Real orden consigna», en cuya virtud quedan derogadas, con evidente perjuicio de las compañías de ferrocarriles y de los consignatarios, las disposiciones legales que venían rigiendo en la materia, en particular las reglas 12, 20 y 22 de la Real orden de 26 de Agosto de 1899, el artículo 5 del Real decreto de 16 de Enero de 1919 y muy especialmente la Real orden de fecha 23 de Septiembre de 1911, que aclarando auténticamente el artículo 29 de la Instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras Públicas, estatuyó de modo terminante que «el pago de la cantidad de 40 pesetas que se establece en el mismo por los informes reclamados a los ingenieros jefes de servicios por los Juzgados, a instancia de las partes litigantes, no es exigible por las Divisiones de Ferrocarriles a los particulares, por aplicación de tarifas o supuestas transgresiones legales relativas al tráfico, debiendo ser emitidos siempre estos informes de oficio y con carácter de gratuitos y urgentes».

Considerando, excelentísimo señor, que la nueva disposición derogatoria de este régimen de gratuidad que venía imperando, al establecer de un modo categórico que los informes emitidos por las Divisiones de ferrocarriles, en virtud de oficio emanado de los Tribunales de justicia, y que hayan sido librados a petición de cualquiera de las partes litigantes, devengarán en concepto de derechos fijos la cantidad de 25 pesetas, mas cinco para gastos de material y oficina, es altamente perjudicial a los intereses de las clases mercantiles, agravando las dificultades con que viene luchando esta rama del trabajo y riqueza nacionales, agobiada como ninguna otra por multitud de cargas fiscales y trabas administrativas, a las que habrá que añadir las derivadas de la Real orden de 30 de Octubre último que nos ocupa, imponiendo elevados gastos a los comerciantes cuando pretendan defender sus legítimos derechos en juicio.

En méritos de lo expuesto, a vuestra excelencia suplica se digné dejar sin efecto repetida Real orden de 30 de Octubre de 1926, restableciendo el régimen legal anterior, acerca de la materia a que se refiere la petición en este escrito formulada.

Gracia que no duda alcanzar de la benevolencia de vuestra excelencia, cuya vida Dios guarde muchos años. Salamanca, 13 de Enero de 1927.»

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodeado paño y chanclo. Calzados de campo.

Zapatería del Corriño, II.

mt. j. v. v. d.

Nec sito negociantes por su propia cuenta exploten en capitales reparación de cubiertas automóviles, patenté invención Pleno desarrollo, potente alto capital Santísima Trinidad, 5, provisional, Núñez, Madrid. 1-1

Teatro Moderno

Hoy, domingo, 16 Enero 1927

TRES SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, TRES

Tarde, a las cuatro. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

LA RIQUEZA NO LO ES TODO

Cinco partes.

Grandiosa película, llena de gracia y estupendamente presentada.

Por hacer novillos.

Dois partes. Muy cómica.

Bagüadero, se arrienda para 2.000 cabezas de ganado lanar, en Calzada de Valduel. Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo. 6-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

En París en la última reunión selecta del «Surf», cierta dama que tiene fama de árbitro de la elegancia, lucía una casaca de gamuza blanca, forrada en su interior de conejito gris plateado, o su interior de gato, que también en la moda cabe el gato por liebre. Como adorno de este abrigo, la elegante había hecho pintar como cenefa una hilera de cabezas de gato.

Parece ser que en la temporada próxima todas llevaremos en los trajes, en los sombreros, bolsillos, etc., pinturas de animales escogidos, según nuestras preferencias, y de los que podremos formar una suerte de emblema al modo antiguo: los delfines de Diana de Poitiers, los cisnes de la Emperatriz Josefina, la salamandra de Francisco I y otros por el estilo...

El nuevo fetiche es un hombrecillo panzudo, con las piernas torcidas, un rostro enorme sobre un cuerpecillo minúsculo, una araña como nariz y dos moscas en lugar de ojos, cautivas en la tela de araña.

Es muy feo, en efecto, este fetiche, pero, a lo que parece, proporciona la felicidad. En todo caso, era el preferido de la difunta reina de Inglaterra, esposa de Eduardo VII. Hace ya algún tiempo que hace furor en Inglaterra.

VIAJES

Han salido: Para Alba de Tormes, con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, nuestro buen amigo don Enrique Cuadrado, con su familia.

Para Avila, la bella y gentil señorita Florentina Cabezas García.

Han llegado: De Madrid, el distinguido joven don Julio Ibáñez Rodríguez.

De Santander, el industrial don Aurelio García Montes.

De Zamora, el joven doctor en Medicina señor Anta.

De Peñaranda, la simpática señorita Adosinda Payo Castaño.

NATALICIO

La distinguida señora doña Josefa Torres, esposa de nuestro particular amigo el propietario don Cándido García, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un robusto niño.

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel enfermedad, el día 14 de este mes, falleció en Machacón el joven don José Hernández Barrado.

En plena juventud bajó al sepulcro este estimado joven, que deja en el mayor desconsuelo a los suyos que lloran con amargura pérdida tan irreparable.

De afable y bondadoso carácter, contaba el finado con sinceros amigos, que le apreciaban y distinguían.

Con tan triste motivo enviamos nues-

tro sentido pésame a su afligido padre, don Braulio Hernández Cruz; hermanos, tíos, primos y demás familia, y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

—Don Antonio-Pablo García y doña Gaspara Alcalde López, pasaron ayer por el trance cruel de ver morir a su encantadora hija Ana María.

Cuando contaba la edad de seis años y era la alegría de sus padres, una rápida dolencia la llevó al sepulcro, dejando sumidos en el mayor dolor a sus desconsolados padres.

A estos, a sus hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

LA RIFA DE MUÑECAS DE LA MENDICIDAD

En el turno de Pepe, café Novelty, se reciben encargos para proporcionar la muñeca que deseen los pretendientes de sus donantes, a precios convencionales.

ENFERMOS

Continúa delicado de salud, nuestro estimado amigo el ilustre escritor don Cándido Rodríguez Pinilla, cuyo restablecimiento celebraríamos.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Matilde, celebra sus días la respetable y distinguida señora doña Matilde de Guzmán Anaya de Hernández Wright.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

VARIAS

De Ciudad Rodrigo estuvo ayer en esta don Arturo Amaro.

—Ha tomado posesión, el día 15 del actual, del cargo interino de profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía de este Instituto, don Victorino Ronco.

Optica Estudios especiales para el despacho inmediato de las recetas de los señores oculistas.
ESPERANZA GONZALEZ - DR. RIESCO, 28.

NIÑO. DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO
ml. v. y d.

70 PESETAS SEMANALES
Trabajos fáciles en familia. Cualquier localidad ofrece ITALO IBERICA. Apartado de Correos, 4.068. Madrid.

Feria mensual de ganados en el Arrabal

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente la feria mensual de ganados, y debido al temporal reinante, de copiosa lluvia e intenso frío, la concurrencia no fue tan numerosa como se esperaba, por ser el mercado de más importancia que se celebra en esta temporada en el ganado cerdo y vacuno para el sacrificio.

Sin embargo, y a pesar de lo poco apetecible del día, se hallaban estacionadas en las márgenes del río Tormes numerosas e importantes parras de ganado de cerda para el sacrificio, correspondiendo la mayoría del número de cabezas presentado a los tratantes de esta localidad, a pesar de haberse concertado en los dos anteriores días importantes transacciones en los cebaderos, sobresaliendo entre ellas la efectuada por el conocido tratante de ésta, don Victoriano Hernández, que vendió para la provincia de Valladolid y Logroño 400 cabezas, al precio de 22,50 y 23 pesetas arroba al vivo.

Como a las once de la mañana se despejó el día, las transacciones fueron muy frecuentes y el mercado adquirió la animación que se esperaba, siendo muy contado el número de cabezas de ganado de cerda que quedó por vender. Hasta el extremo que los compradores se veían imposibilitados para poder adquirir el número de cabezas que necesitaban.

En el ganado vacuno fué considerable el número de cabezas presentado, hallándose abarrotados los puntos destinados para su presentación.

Las cotizaciones que rigieron en el mercado, fueron:

Ganado de cerda, para el sacrificio, de 23 a 25 pesetas arroba, al vivo; de tres meses, 40 pesetas cabeza, y de seis meses, 60, siendo el número total de cabezas vendidas en el mercado, 396.

El vacuno, para el sacrificio, se cotizó a los siguientes precios:

Terneras, de 42 a 43 pesetas arroba, canal; toros, de 41 a 42; vacas, de 38 a 39, y bueyes, de 37 a 38; en el ganado de vida, los precios fueron de 1.000 a 2.000 pesetas ejemplar, habiendo visto pedir, por una hermosa pareja de la Torre de la Valmuza, la suma de 4.500 pesetas.

El caballar se cotizó de 200 a 1.250 pesetas ejemplar, según clase y edades, y el mular, de 250 a 1.500; asnal, de 75 a 225.

El mercado terminó a las cuatro de la tarde.

A. Santa María
Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.
SAN PABLO, NUM. 38.



—Toque usted alguna cosa muy lenta.
—A usted le pasa lo que a mí. Le gusta la música que adornece el espíritu.
—No. Es porque así se dormirá su mamá.

JUNTA DE ABASTOS

Los embutidos y los precios de la quincena

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de abastos, nos facilitó ayer las siguientes notas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 22 de Diciembre próximo pasado sobre venta de embutidos, todos los vendedores de dicho artículo de esta provincia observarán lo siguiente:

Los embutidos en pieza, ristas o envasados, llevarán en caracteres no inferiores a veinte milímetros, negros sobre fondo blanco, las palabras clase primera, segunda o tercera, entendiéndose por primera, el confeccionado solamente con carne de cerdo; segunda, con mezcla de 75 por 100 de carne de cerdo y 25 por 100 de carne de vaca, y tercera, con el 50 por 100 de ambos productos.

Si el embutido lleva el nombre especial indicado la clase de la carne como embuchado de lomo, etc., su contenido precisamente de esta sola clase.

Las contravenciones a lo dispuesto serán castigadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Precios a que se han cotizado durante la quincena que termina hoy, los artículos alimenticios que a continuación se expresan:

Trigo candeal, a 46,50 pesetas los cien kilos.

Harina panadera, cien kilos, sin saco, 58,50 pesetas.

Patatas valencianas, a 0,30 pesetas el kilo, y del país, a 0,25.

Pan de dos kilos, a 1,10 pesetas; de un kilo, a 0,57 1/2, y de medio kilo, a 0,30.

Carne de vaca, de primera clase, o sean pierna, lomo y paleta, 4,40 pesetas kilo; ídem de segunda, o sea, pescuezo, morcillo y raspilla, 4 ídem, y de tercera, o sea, pecho y falda, 3,80 ídem; vaca con hueso, clase segunda, 3 ídem, y de tercera, 2,80 ídem; solomillo de vaca, 5,80 ídem, carne de ternera, primera clase, 5,80 ídem; de segunda clase, 4,60, y de tercera clase, 3,80 ídem; solomillo de ternera, 6,50; gordura, 1,20, ídem de vaca y ternera.

Huevos escogidos, 3 pesetas docena, sin escoger, 2,90 ídem.

Azúcar molida, 1,80 pesetas kilo; terrón, 1,90, y cuadrado, 2,60.

Leche de vaca y cabra, litro, 0,65.

Bacalao, a 2, 2,10, 2,50 y 2,90 pesetas kilo, según clase.

Tocino nuevo del país, a 2,50, y añejo, a 3 pesetas kilo.

Carne de cordero, kilo de chuletas, 3,70 pesetas; pierna y paletilla, 3,40; falda y pescuezo, 2,90.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Concurso de carteles anunciadores de la Tuna Universitaria

Para propaganda, la Tuna abre un concurso de carteles, al cual pueden mandar sus trabajos los artistas salmantinos.

He aquí las bases:

Primera. Se concederá un premio de 50 pesetas al cartel que, a juicio de la Junta, reúna las mejores condiciones.

Segunda. Las dimensiones de los carteles serán de un metro por setenta y cinco centímetros.

Tercera. Todos los carteles presentados al concurso pasarán a ser propiedad de la Tuna.

Cuarta. Los carteles llevarán el siguiente rótulo: «Tuna Universitaria, Salamanca 1927».

El plazo de admisión terminará el día 5 de Febrero, y los trabajos se presentarán en la Casa Rectoral.—La Junta directiva.

SUCESOS LOCALES

UN CASO EXTRAÑO

El viernes, a las últimas horas de la noche, se presentó, en la Comisaría de Policía, la joven de veintidós años, Francisca Pérez, manifestando que un joven, que no conoce, penetró en su casa de la calle de San Justo, número 30, echándole las manos al cuello y maltratándola de obra.

En vista de estas manifestaciones, y de que la Francisca Pérez decía estar herida, fué llevada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Cimas, la apreció algunas erosiones en la región geniana derecha y contusiones en la región submaxilar izquierda.

«¿Quién era el joven que Francisca, dice, penetró en su casa y maltrató?»

«Esto es lo que hay que averiguar, y si acaso la joven lo conocía y no ha querido dar su nombre.»

De la Comisaría de Policía se ha pasado al Juzgado de Instrucción el correspondiente atestado, así como el parte de la Casa de Socorro.

LAS CARICIAS DE SANTIAGO

Santiago, que es un marido «ejemplar», le dió el viernes, sobre las doce de la noche, por hacer algunas «caricias» a su «media costilla», Manuela Domínguez, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Juárez, de una herida incisa en la oreja izquierda.

Dicho «fraternal» esposo fué denunciado en la Comisaría de Policía, dándose el oportuno conocimiento al Juzgado municipal.

Los esposos habitan en las Peñuelas de San Blas, número 4.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Un robo de 2.450 pesetas en la librería Cervantes

En pleno día, cuando mayor es la concurrencia por las calles de la ciudad y principalmente por la del Doctor Riesco, en que está situado el establecimiento donde se perpetró el suceso que vamos a reseñar, se cometió ayer un robo en metálico de 2.450 pesetas, sin que hasta el momento que escribimos estas líneas, sus autores hayan sido capturados no obstante las incansables averiguaciones y pesquisas que está realizando la policía.

El robo se ejecutó en el comercio de papelería y librería de don Evaristo Viñuela, situado en la casa número 12 y 14 de la calle del Doctor Riesco, y cuyo inmueble es propiedad de los herederos de doña Eufrosina Torres.

El señor Viñuela cerró el establecimiento para ir a comer sobre la una y media, saliendo al portal general que da acceso a las habitaciones de los inquilinos, por una puerta de escape o reservada, que comunica el comercio con la casa.

Regresó de comer sobre las tres menos cuarto y al intentar abrir la puerta reservada, se halló con que la cerradura por medio de una palanca había sido violentada.

El autor o autores al apalancar la cerradura hicieron saltar el soporte de la lengüeta de aquella y la fallaba del pie de la puerta.

Directamente se dirigió al punto donde se halla la Registradora Nacional, que está en el centro del mostrador, encontrándose que también había sido quebrantada.

De los cajoncitos de la Registradora se apoderaron del producto de la venta que se había hecho y que ascendía a unas 450 pesetas.

No se conformaron con esto solo, sino que el cajón de la misma que está cerrado con una chapa metálica que contenía dos mil pesetas, también lo violentaron, llevándose esa cantidad.

Inmediatamente, el señor Viñuela se trasladó a la Comisaría de policía a denunciar este hecho, principiendo en el acto los agentes gubernativos a gestionar el descubrimiento de los autores.

Nosotros, teniendo el deber de colaborar a la acción policíaca que se está realizando, debemos indicar al digno comisario, que hace muy pocos días se posesionó del cargo, que el año pasado, en Salamanca, existió una banda de este género de ladrones, que durante algún tiempo realizó hazañas de esta naturaleza, hasta que, sin duda, se disolvió por sí sola, toda vez que no fué posible lograr la detención y castigo de esos administradores de lo ajeno.

Mucho confía Salamanca de la competencia e ilustración del nuevo comisario y de todos los agentes a sus órdenes, para que en nuestra ciudad el hecho de ayer, de la calle del Doctor Riesco, no tenga repetición.

Hablamos brevemente con el señor Viñuela, manifestándonos que no sospechaba de nadie, si bien creía que el ladrón o ladrones conocían perfectamente el importe de la cantidad que guardaba en la Registradora, y la cual había tenido el propósito de llevarla por la mañana al Banco de España.

Como los ladrones penetraron por el pasillo del portal general, le preguntamos si en la portería no habían visto nada, contestándonos que, según las manifestaciones que la portera habíale hecho, a dicha hora no se encontraba en ella.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

PRODUCTO DE LA «GENERAL MOTORS»

1365 DIAS SIN CONTRATIEMPOS!

Los poseedores de un BUICK desconocen los contratiempos y los cuantiosos gastos tan corrientes en reparaciones.

Nunca por causa imprevista se hallará detenido en su marcha un automóvil BUICK; ni por las bujías que se hallan perfectamente resguardadas, ni por el sistema de ignición a prueba de lluvia, ni por el motor, fan perfecto, que apenas requiere cuidados su conservación. Así se puede asegurar que durante un año, el automóvil BUICK funciona sin contratiempo ¡365 días!

CONCESIONARIO EN SALAMANCA:
-MONEO HIJO-
APARTADO, 34.

Buick

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES "BUICK" LOS SUPERARA

PRECIOS
(Sujetos a variación sin aviso)

MODELO	Pesetas
STANDARD	
25 TURISMO.....	13.150
20 COACH.....	14.200
27 SEDAN.....	14.800
24 SPORT ROADSTER.....	12.900
26 COUPE.....	14.200
26 ESPECIAL COUPE.....	14.700
28 COUPE.....	14.750
29 TURISMO (7 asientos).....	17.200
MASTER	
55 TURISMO.....	17.200
50 SEDAN.....	21.950
51 BROUGHAM.....	21.400
40 COACH.....	17.500
47 SEDAN.....	18.500
48 COUPE.....	18.200
54 ROADSTER.....	17.000
54 C COUPE.....	20.200
58 COUPE (5 asientos).....	20.900
49 TURISMO (7 asientos).....	22.150
50 L SEDAN (7 asientos).....	26.700

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5º neumático

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA O BILBAO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

MOVIMIENTO SOCIAL

LOS LECHEROS

Mañana, a las once de la mañana, celebrará junta general la sociedad titulada Productora de leche, con objeto de proceder a la renovación de los cargos de la directiva y diversos asuntos de régimen interior.

LOS CURTIADORES

Por la noche celebrarán también junta general los fabricantes curtidores. Esta junta tiene el carácter de reglamentaria.

LOS INQUILINOS

A las doce y media de la mañana se congregará la directiva de la Liga de inquilinos, para tratar del asunto referente a la casa número 16 y 18 de la calle de García Barrado.

LA MUTUAL

A las once y media de hoy se reúne en junta general la Mutual de los Pizarrales, para proceder a la modificación de la directiva y aprobación de cuentas.

Se vende una fragua con fuelle, bigornia, torcillo con tenazas y martillo, en buenas condiciones. Para tratar, con Jesús San Román, en Aldehuela de Yeltes.

No tire usted

las hojas «Guillete» de su máquina cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 48.

Ama de crío

se ofrece para criar en casa a los padres Darán Ramón, escribiendo a Laureana Escudero, Tamames de la Sierra.

Tierras

Se arriendan dos yugadas de terreno con pasto, labor y casa. Para tratar, con Adela Villoria, viuda, en Villarmuerto.

Ama de crío

se necesita para casa de los padres. Indítel presentarse sin llevar el niño Informarán, Ouesta del Carmen, 2.

Obreros

Se necesitan en el Paseo Oana-lejas, 5.

Productos Sopyvith

al por mayor y de mina. Tuberia de plomo y albay

LA MUJER Y LA MODA



A la izquierda.—Traje de lana azul oscuro, de una sencillez y elegancia suprema; la parte media del traje forma un pliegue en cada lado del delantero, que bordea hasta la mitad unos botoncillos forrados de tela y guarnecidos de «sotache»; escote en pico con cuello, cortada la tela al bias y disminuyendo en la parte de abajo de la abertura. Pecherito de encaje o del adorno del cuello. De «reps» liso azul porcelana con delantero plisado en la parte de delante con bieses de color más oscuro que recuadran todo el delantero formando cuello por la espalda del traje, que tiene media manga kimono; unos botoncillos completan el adorno del vestido. A la derecha.—Traje de crepón de China azul antiguo, con tiras de terciopelo, cuello y chorreras de gasa muy tupida, lo mismo que en los intermedios de las tiras de terciopelo. Es muy adecuado para mañana y visitas de confianza. Este traje es de charmeuse concha, con falda plisada y cuello «smoking» en tono hueso de crepón, rematando en un lazo de la misma tela, manga larga con puño, lo mismo que el cuello y la caída. Gran abrigo de «tricot beige», marrón y amarillo, guarnecido de piel de lana «beige».



TENDENCIAS ACTUALES DE LAS MODAS DE INVIERNO

Terciopelos lisos, estampados, labrados; bellos paños finos, sedosos al tacto, cuyo solo nombre es una caricia, con «paño de Suecia», «paño zibelina»: tales son los materiales más buscados por la moda de invierno, que nos va mostrando sus secretos.

Los vestidos de terciopelo y de paño van escoltados por zorros y «charpes» de pieles, hasta tanto que los rigores de la estación nos imponen el abrigo de lana o de seda cálidamente forrado. Van a menudo provistos de un adorno de pieles, que varía según el género y forma del traje. A veces, es un conjunto de franjas, más o menos anchas, sublineando los bordes y contornos, a veces un cuello y carteras haciendo juego, o bien una disposición de puntas a la extremidad de las costuras o un sencillo cuello veneciano, encajando graciosamente la nuca para ir a recuadrar un escote cuadrado.

recortadas en pétalos, los flecos de perlas, dan a la silueta una deslumbrante movilidad.

En el dominio más modesto de los tocados de calle, la moda de los grandes abrigos no perjudica a la de los sastre, adoptados por todas aquellas a las cuales una vida activa impone salidas frecuentes y marchas rápidas. Unos y otros ofrecen tanta variedad y fantasía en los detalles que no se los podría tachar de vulgaridad. Nada más interesante que hacer comparaciones entre las maneras con que cada gran casa de confección trata al presente la moda, según su gusto personal. Una le impone una corrección clásica, aun combinando dos telas diferentes, como crepón de la China con chaquetón de terciopelo cruzado, al que realzan un cuello bocamanga de piel; otra la interpreta con brío en una nota moderna de forma, de color y de ornamentación, poniendo sobre una falda estrecha, de paño oscuro, un amplio paletó de paño claro, que se alegra con anchas mangas bordadas y muy ceñidas en el puño, con el cuello alto, de corde enrollado, ensanchando en puntas sobre el delantero, sobre una corbata de cinta de faya.

La nota característica de los adornos de pieles que ahora se ven es la de una amplitud moderada. Nada de amplias pelerinas encajantes, de cuellos desmesurados abismando los hombros.

La piel está sujeta al yugo de la flexibilidad, que domina en todos los elementos de la moda, desde los más esenciales hasta aquellos cuyo objeto es puramente decorativo.

V. DE CASTELFIDO.

Paris, Enero-927

RADIOTELEFONIA

CIRCUITOS PARA EL AFICIONADO

Como prometía a mis lectores en el número del pasado domingo, voy a ocuparme, muy brevemente, en estas columnas de circuitos.

Con muy escasos elementos, y éstos de poco coste, podrán construirse los mismos aficionados un amplificador de baja frecuencia, apropiado para acoplar a un aparato de galena o a un receptor de una válvula, recibiendo en este caso las emisiones locales en fuerte altavoz. Acoplado a un receptor de galena, podrán hacer funcionar también un altavoz, procurando que éste sea de poca resistencia.

Los elementos necesarios para la construcción, son los siguientes:

Un transformador de baja frecuencia, de relación 1/5.

Una lámpara de tres electrodos (placa, rejilla y filamento), preferente si es especial amplificadora.

Un reostato de encendido; la resistencia de éste debe ser de 30 ohms, en caso de utilizar válvula de débil consumo.

Un condensador fijo de 0.002 mf. de capacidad.

Un soporte de lámpara y diez bornas.

En el caso de utilizarse como amplificador de un aparato de galena, se aumentarán las materias siguientes:

Una batería de baja tensión para filamento de cuatro voltios y una batería de alta tensión de 45 voltios para alimentación de placa.

Y ya indicamos los elementos necesarios, comenzaremos la descripción para taladrar y alambra el aparato. Pensé en esto, pero en la imposibilidad de publicar junto a estas cuartillas el esquema de conexiones correspondiente, pensé que la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España me ayudaría y así lo han hecho.

En las oficinas de la citada sociedad, de cuatro a seis de la tarde, entregarán, a quien lo solicite, el esquema y ampliarán los detalles que puedan interesarle al aficionado. De este modo también podrá apreciar la afición, el progreso de la Asociación de Teleoyentes, que tiene montada una de estudio, dotada con las mejores revistas de radiotelefonía nacionales y extranjeras.

Esta tarde celebrará junta directiva la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España, para nombramiento de cargos vacantes, entre ellos el de presidente, que con tanto entusiasmo desempeñaba don Angel M. de Arcos (que en paz descanse).

A todos los señores que forman parte de la Junta directiva se les ruega su asistencia desde estas columnas si, por extravío, no recibiesen citación.

Programa para hoy:

Emisión infantil (de diez y siete a diez y ocho).—Cuentos con ilustraciones musicales, por el quinteto, «historietas y chistes».

Emisión de noche (de veinte a veintidós).—Transmisión de la hora oficial.

Orquesta.—«Orgullo español» (pasodoble), M. Moret.

Sexteto.—«Ausencias» (danza), Reñé.

«Impromptu...» (sólo de piano), por el maestro Bernalt.

Orquesta.—«Ola amorosa» (vals), Patiño.

Tenor señor Ceballos.—«La llama», Usandizaga.

Sexteto.—«La Jolie Fille de Pert» (fantasía), Bizet.

«Adagio de la sonata patenítica» (sólo de armonium), por el maestro Bernalt.

Orquesta.—«Oberón» (obertura), C. M. Weber.

Sexteto.—«Córdoba», Albéniz.

Desde las nueve y media, bailables por la orquesta de jazz-band, Yriss Melody Band.

Programa para mañana, lunes:

Emisión de tarde (de diez y siete a diez y ocho).—Concierto variado por el quinteto.—Noticias de prensa.

Emisión de noche (de veinte a veintidós).—Transmisión de la hora oficial y bolsa.

Orquesta.—«Pierrot y Colombina» (sult pantomímica), M. Burgés.

Solista de violín, señor Ibáñez: «Bercesse», Gilbert Beume.

Sexteto.—«Le Coeur et la Main» (fantasía), Lecocq.

Barítono de la estación.—«Corazón» (canción), A. Carrera.

Trío.—«Peer Gint: a) «Le Matin», b) «La mort d'ase», c) «Danza d'Anitra».

Tenor señor Ceballos.—«Dolor de amar» (napolitana), Boisset.

Orquesta.—«El patio de los naranjos» (fantasía), P. Luna.

Desde las nueve y media, bailables por la orquesta de jazz-band, Yriss Melody Band.

La Dirección general de Acción Social Agraria

La «Gaceta» ha publicado el anunciado Real decreto del ministerio del Trabajo, por el cual se reorganizan los servicios encomendados a la Junta Central y a la Dirección General de Acción Social Agraria.

Además de los de Pósitos y Colonización, tendrán a su cargo, en la sección que propiamente se puede llamar de Acción Social Agraria, los siguientes:

Los estudios y servicios agro-sociales siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración de la jornada; días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo; huelgas y sus causas; paro forzoso y escasez de la mano de obra; alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración instrucción, vida de relación y corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y distancia de éstas a las casas de labor; valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades y la extensión media que puede labrar un obrero y la que puede explotar con una yunta.

Estará al corriente de la legislación extranjera sobre estas materias, y por medio de la Junta Central estudiará y propondrá, en su caso, la conveniencia, oportunidad y forma de aplicar a la agricultura las leyes sociales en vigor para la industria y aquellas que le sean peculiares, oyendo en los casos preceptivos al Consejo de Trabajo.

Realizará las propandas agro-sociales necesarias y publicará los datos de mercados, condiciones de los productos, abonos, enseres y herramientas.

En lo que se refiere al iraportante servicio de Pósitos, es parte sustancial la de la creación de Juntas o Patronatos provinciales y locales, los cuales cuidarán de la administración y vigilancia de los tradicionales institutos, actuando como delegados de la Dirección general.

El tanto por ciento de interés fijado para los préstamos de los Pósitos se eleva del 4 al 5 por ciento.

Se modifican las condiciones en que

se hacen los préstamos y sus reintegros. Los primeros se harán con garantía personal, prendaria e hipotecaria, como siempre. Se establece la novedad de los préstamos a más largo plazo, que podrá ser hasta de diez años.

En la parte que se refiere a colonización, que es la más necesitada de reforma, se establece lo siguiente:

Se facilitará la creación del mayor número posible de propietarios, bien parcelando terrenos para adjudicar lotes a agricultores de poco o ningún patrimonio, que hayan de cultivarlos por sí, o ya dando acceso a la propiedad de las tierras que laboren a los arrendatarios de ellas.

Además de las fincas de carácter público que la ley declara obligatoriamente colonizables, se estimará que también lo son:

a) Las fincas de propiedad particular que estén enclavadas en zonas de regadío y que no se pongan en riego en los términos y plazos fijados en el Real decreto del ministerio de Fomento de 7 de octubre de 1926.

b) Las fincas adjudicadas en los Pósitos que no se considere preferible venderlas en subasta.

c) Las lagunas, marismas y terrenos pantanosos susceptibles de saneamiento, ya sean propiedad del Estado, de Corporaciones oficiales o de particulares. Antes de hacer concesiones administrativas para ese fin se oír a la Dirección General de Acción Social Agraria, por si afectaran a terrenos apropiados para la actuación colonizadora de aquella.

La Dirección General de Acción Social Agraria podrá adquirir fincas de propiedad particular, que voluntariamente deseen enajenar sus dueños, para destinarlas al mismo fin colonizador. Las fincas que a virtud de esta autorización se adquieran, serán inscriptas a nombre de aquéllas en el Registro de la Propiedad correspondiente.

LOS MERCADOS

Durante la presente semana, el mercado de cereales y sus harinas ha presentado el siguiente aspecto:

TRIGOS

El sentido alcista ha sido la impresión dominante durante la semana en todos los mercados de este cereal. Se han dado cuenta de ello los labradores y almacenistas de la provincia y van elevando paulatinamente sus pretensiones. Se han vendido trigos de la región de Cantalapedra a 47,50 pesetas; de la de Peñaranda, a 47, y de las proximidades de Salamanca, a 46,50. Estos precios son por trigos sobre vagón en las diferentes estaciones.

GENTENO

Continúa su paralización; hay poca demanda y estacionada en el precio de 37 pesetas.

CEBADA

Poca oferta y poca demanda es su característica durante la semana que acaba de transcurrir.

Su exportación está anulada, y las compras, que se hacen en pequeñas partidas, han sido pagadas entre 31 y 32 pesetas. Es indudable que este grano sufre depresión en el mercado, por la importación del maíz exótico, que también causa la baja en los centenos y las algarobas.

ALGARROBAS

Los vendedores de la línea de Medina y de la de Peñaranda, acuden constantemente a Salamanca con una abundancia de ofertas abrumadora para el negocio de este grano. No encuentran más mercado que éste, en el cual se cotizan a 32,50 pesetas.

HARINAS

La animación del mercado triguero ha repercutido en el de las harinas. Estas están más pretendidas y con esperanzas de mejorar sus precios.

Se cotizan: las extras, a 61 pesetas; las panaderas primeras, a 60, y las segundas, a 58.

Los precios son con saco comprendido.

SALVADOS

Sigue buena demanda de ellos y se venden bien: las harinillas, a 30 pesetas; los menudillos, a 24, y los salvados anchos, a 27.

Carbones Velga. Esta casa los vende sin agua ni tierra; garantiza que despacha los kilogramos que obra, para lo cual lleva en sus carros un peso legalmente contrastado, que el público puede utilizar al servirle la mercancía.

Antracita especial para motores de gas, salamandras y calefacciones, y hulla superior para vapor y usos domésticos.

Encargos en «El Aluminio» Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Lico), teléfono número 98.

Dinero. 5.000 a 75.000 pesetas, facilitaría sobre primera hipoteca. Razón, M. E. Galache, San Vicente, 8, primero, Vigo. 4-4

Pérdida. El día 2 del actual, desapareció de Espino de los Doctores, una perra de ganado, tamaño regular, pelo blanco y negro a manchas. Se gratificará a quien dé razón de ella, a Domingo Fonseca, en Espino de los Doctores, o a Luis Fonseca, en Pedraza de Yeltes. 5-4

Antiguos locales del «Garage Salmantino», tres puertas cocheras y fosos, arriendo. Oorral de San Marcos, 3 y 4, y cochera, en la Glorieta, frente a la vía portuguesa.

Academia práctica para conductores de automóviles. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plazuela de Gabriel y Chaffeur, 2 (detrás de la Osa de Socorro), Salamanca.

IMPRESIONES TAURINAS

GANADERIAS CASTELLANAS

DEL «REGISTRO DE GANADERIAS» DE LA UNION DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA. - COMENTARIOS. -- ANTIGÜEDAD. -- ALGUNAS CURIOSIDADES.

III

Concretaremos mucho, que estos comentarios están resultando demasiado largos y, por tanto, seguramente pesados para quien les lee y para quien les escribe.

Colocamos la ganadería de don Santiago Sánchez en el segundo lugar de la lista, aunque figura sin antigüedad en el «registro oficial», porque se la atribuye en él como procedencia de la herencia de su padre, don Ildefonso. Y a la de su hermano, don Juan Sánchez (o don Juan Terrones, que es lo mismo), una de las procedencias que se le dan es también por la herencia de sus mayores, con la antigüedad de 1881. Aunque nosotros sabemos que a nombre de sus abuelos se corrieron toros muchísimos años antes.

Como sabemos, de un modo positivo y cierto, que de su primitiva procedencia, don Juan sólo conserva la antigüedad; pero ni una sola res, desde hace ya bastante tiempo. (Esta advertencia la hacemos porque es verdad y porque puede sernos útil al hablar de otras ganaderías).

Nos ha llamado grandemente la atención que don Antonio Pérez matricule y domicilie «oficialmente» su ganadería en Salamanca y no en San Fernando (Salamanca), dado el extraordinario interés que puso en que siempre que se nombrara y anunciara su ganadería se hiciera en la forma por nosotros indicada (de don Antonio Pérez, de San Fernando); advertencia hecha a todas las empresas y a todos los críticos y revisores amigos, y amigos lo eran todos. Y así se la nombramos siempre.

Los ganaderos de Coquilla consignan «sólo» en el libro oficial como procedencia la «de reses de Veragua, Udaeta y Carreros», de lo que precisamente no tienen absolutamente nada; pues todas sus reses proceden de Santa Coloma, de un modo exactamente igual que las de don Gracliano Pérez Taberno, y con estas reses alcanzaron uno y otro el puesto y la categoría preeminentemente que disfrutaban entre todos los ganaderos y ganaderías de España.

La ganadería de don Alipio Pérez T. Sanchón, debe de tener—tiene—una antigüedad «mucho más antigua» a la de 18 de Mayo de 1924 que se le asigna.

El tan... «renombrado» registro, da como única procedencia a la ganadería de don Rafael Lamamié de Clairac, la «de don don José Gamero Cívico y Torres (antes Parladé)». Y como antigüedad la de «Valladolid, 23 de Septiembre de 1925». En ello hay una evidente contradicción. Porque es sabido que don Rafael L. de Clairac compró el ganado a don José Gamero Cívico en el invierno de 1926, haciéndose entrega de él más bien en su primavera (aunque este detalle no afecta principal y lidiándose tales toros por primera vez a su nombre en la temporada de 1926. Bien sabemos que el señor Clairac (D. R.), hubiera podido recabar mucho mayor antigüedad para su ganadería. Como sabemos también que si don Rafael Clairac no tiene el... valor suficiente para mandar al matadero los toros que no procedan de los comprados a don José Gamero Cívico y Torres, durante unos tres años (por lo menos), lidiará toros con dos diestros y señales y de dos procedencias (que asegurarán los maldicientes que ha ocurrido este año; y, dicen más, que hasta mezclado en una misma corrida).

Y si los únicos de procedencia legítima, según el registro—siempre «según el registro»—son los que pertenecieron a don José Gamero Cívico, los otros, los que no tienen procedencia (legítimamente reconocida), los que lidió con anterioridad a esta compra y los que lidie en estos años marcados con su hierro (una C) y orijianos, es decir, sin señal alguna en las orejas, procedentes de su antigua ganadería (Raso del Portillo, don Vicente Martínez, Parladé, don Juan Domínguez y Sánchez Rco), les llamaremos «bastardos», para distinguirlas de los «legítimos», y ayudar así al ganadero en sus deseos y aspiraciones de gloria y crédito, para lo cual ha comprado ganado de tan noble abolengo taurino.

Puede ocurrir que durante estos años sólo lidie a su nombre el ganado «bastardo» (oficialmente), en cuyo caso no debe añadirse la procedencia de «antes Parladé». Y reservar los «legítimos» a su joven hijo don Leopoldo, que ha adoptado como hierro una C con una cruz en el centro, cuyos extremos no se tocan entre sí, ni tocan en la C y que marcará sus reses con «hendido en ambas orejas».

Y ya que hablamos de esta ganadería, diremos, que residiendo tres partes de las cuatro en que se dividió la de los señores Gamero Cívico, antes Parladé, una de las más famosas de España, en nuestra provincia, la parte que correspondió a don Manuel Blanco es la que conservará la señal, hierro y divisa de Parladé, considerándose de nueva creación las de don Ernesto Blanco y don Leopoldo Lamamié de Clairac, y acoplando el ganado de esta compra a la ganadería de don Rafael, para su mejora.

Dijimos que donía María Montalvo—señora de don Antonio Pérez-Taberno—es la única ganadera de la provincia de Salamanca. Y añadiremos que sólo donía Enriqueta de la Cova, esposa de don Félix Moreno Ardanuy (dueño de la ganadería de Saltillo) y ella, son las ganaderas con ganadería a su nom-

bre, y cuyos esposos son también ganaderos. Por que, si bien la propietaria de Muruve, donía Carmen de Federico, está casada también, su esposo, don Juan Manuel Urquijo, no es ganadero.

A la ganadería de donía María Montalvo se le concede antigüedad de 3 de Octubre del pasado año de 1926, habiéndose corrido anteriormente toros a su nombre en Barcelona el 4 de Abril y en Vitoria, en Algeciras y en Barcelona otra vez. Creemos, por tanto, que su antigüedad es la de la primera fecha, con lo cual hubiera ganado algún puesto, y, por lo menos, uno entre las de la provincia. Conste, que a pesar de lo que decimos nosotros, «ya» hoy, concedemos poca importancia a esto de la antigüedad, pero pudiera tenerla algún día, como la tuvo antes. La procedencia de este ganado, que se dice de don Pedro Fernández, «quiero decir», de los herederos de don Vicente Martínez, y así lo entenderán todos, y si no a penas los muy taurinos.

Más, mucho más y muy extensamente podríamos decir a tenor de lo expuesto respecto a las ganaderías citadas y a muchas de las otras, pero se haría esto interminable.

Dejemos por otra parte de este artículo el resto de las ganaderías castellanas, entre las cuales figuran algunas tan importantes como las del Duque de Veragua, Santa Coloma, Muruve, los Aleas, don Vicente Martínez, Albaserad, Villar...

Ya sé, lector, que te extraña que sean castellanas algunas de las mencionadas, pero lo son; ya te lo demostraremos «oficialmente».

V. BEJARANO.

Madrid, Enero 1927.

La enseñanza mercantil

La enseñanza de Contabilidad, Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, etc., que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo el apoderado jefe de Contabilidad del Banco Hispano-Americano, don José Olivés Ribellón, en la calle de Maldonado Ocampo, 7, constituye uno de los mejores y más provechosos conocimientos para los jóvenes que deseen adquirir con rapidez, la suficiente aptitud para desempeñar con facilidad cualquier cargo en el Comercio o la Banca, siendo cada vez mayor el número de los que acuden a esta enseñanza indispensable para la perfecta administración en los negocios.

A las continuas felicitaciones de que está siendo objeto el señor Olivés, unimos la nuestra, muy sincera, por sus crecientes éxitos, que ya le habíamos augurado cuando dió principio a su enseñanza.

El «Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal).

BIEN VENIDOS.—LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Hace unos días se ha encargado nuevamente del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de este partido, don Humberto Llorente Regidor.

Regresaron de su excursión a Sanfeliú de los Gallegos, don Agapito Fernández y su señora, acompañados de su señora hermana donía Julia, viuda de Riesco. Sean bien venidos.

Se han recibido los nombramientos de las señoras y señores que han de constituir la Asamblea de la Cruz Roja Española, en esta ciudad, y son los siguientes: Presidenta de honor, donía Rufina Gómez-Rodolfo de Cid; vicepresidente, donía María Olleros de Aparicio; vicepresidente, don Francisco Iniguez Morante, industrial y propietario; secretario, don Urbano Domínguez Díaz, catedrático y secretario de la Escuela Industrial; tesorero, don Amable García Sánchez, administrador de Correos; contador, don Alejandro Bella García, jefe de Telégrafos; vocales, donía Josefa Gómez de Olleros; donía Victoria Hernández Rodríguez, maestra nacional y directora de las escuelas graduadas del Salvador; don Manuel de Mascos Matas; presidente de la Federación Textil y concejal, y don Francisco Brusi Almazán, médico.

El acto para la toma de posesión, se celebrará en el presente mes.

F. ANTIGÜEDAD

Béjar, 14 de Enero de 1927.

LAVADERO MECANICO

Precios reducidísimos, desde dos céntimos pieza en adelante

Para colegiales y estudiantes, lavados y planchada, a precios especiales. Hoteles, fondas, pensiones, colegios, peluquerías y toda clase de industrias, precios convencionales y reducidos.

Calle de los Condes de Crespo Rascon, núm. 1.

Contigua al Paseo de las Carmelitas. 15 A

Macho de perdiz Se compra un real. No cazado y de confianza, a prueba. Darán razón: Relojería de Ignacio Martín, Rúa, 62 (Salamanca).

Cuide usted su estómago

garqub es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NOTICIAS DEL DIA

POR QUÉ RAMON Y CAJAL, BENAVENTE Y VAZQUEZ DE MELLA NO HAN INGRESADO EN LA ACADEMIA.-EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES SE HA INAUGURADO UNA EXPOSICIÓN DE PINTURA Y ESCULTURA

DESPUES DE TANTOS AÑOS DE HABER SIDO ELEGIDOS

Madrid.—«Heraldo de Madrid» está publicando una serie de artículos en lugar preferente, de su redactor señor Sánchez Ocaña, en los que éste viene ocupándose, en distintos aspectos de la organización y funcionamiento de la Academia de la Lengua Española, así como de los «ilustres» que la forman.

El popular diario publica esta noche un nuevo artículo, insertando las respuestas a una intencionada carta, en la que se hace constar que los señores Ramón y Cajal y Benavente, a pesar de estar elegidos para pertenecer a la Real Academia de la Lengua desde hace muchos años, no han ingresado todavía.

La carta añade que en igual situación se encuentran el señor Vázquez de Mella y el obispo de Madrid, señor Eijo.

Se recuerda que Ramón y Cajal fué elegido académico hace veintidós años, y que Vázquez de Mella fué también elegido hace veinte años, haciendo quince la elección de don Jacinto Benavente.

Los señores Cajal, Benavente y Vázquez de Mella han sido interrogados acerca del caso, y he aquí las respuestas dadas por tan ilustres españoles.

Don Santiago Ramón y Cajal dice que cuando le eligieron académico era para él una época de incesantes ocupaciones y de trabajo constante, que no le permitía distraer tiempo alguno en otra cosa que no fuesen aquellas que reclamaban su atención.

Ahora, dice Cajal, ya no puedo entregarme a hacer el discurso de entrada en la Academia. No podría hacer más que un discurso de cajón. Estoy mal, muy mal. Estoy sólo y no puedo permanecer en sitio alguno que no tenga por lo menos una temperatura de 15 grados. Para trabajar me veo precisado a trabajar en la bodega de mi casa. Por otra parte, después de no conseguir hacer un buen discurso, no podría asistir a las sesiones de la Academia, por lo que he renunciado ya a usufructuar tal honor.

El señor Vázquez de Mella dice, que está muy ocupado y trabajando mucho en la confección de unas obras.

Cree que dentro de poco tiempo dará estas por terminadas, y que entonces podrá dedicarse a preparar el discurso de entrada en la Academia.

Añade que sobre esto ya ha hablado con el señor Menéndez Pidal.

Don Jacinto Benavente declara que su abandono al no hacer el discurso, obedece sencillamente a la superstición que tiene de morir en cuanto ingrese en la Academia.

Declara, asimismo, que tiene la debilidad de ser supersticioso.

EXPOSICION EN BELLAS ARTES. AL ACTO DE LA INAUGURACION HA ASISTIDO EL REY

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes, se ha celebrado hoy la inauguración de la exposición de pintura y de escultura, de artistas españoles, cuyos productos se destinan a la suscripción abierta para las damificadas de Cuba.

La exposición ha sido organizada por la revista hispano-americana de Ciencias y Artes.

A la inauguración asistió su majestad el rey con el director de Bellas Artes, conde de las Infantas; el presidente y el vicepresidente del Círculo, la comisión organizadora, el ministro de Instrucción Pública, señor Calles; los embajadores de Cuba, Alemania y Francia; el representante diplomático del Brasil y de otras repúblicas ibero-americanas.

Don Alfonso visitó la exposición, recorriendo todas las salas y haciendo grandes elogios de las obras presentadas.

La exposición estará abierta durante quince días.

DICE EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Madrid.—Los periodistas aprovecharon la presencia del director de Bellas Artes en la exposición inaugurada, para preguntarle acerca de los proyectos

que tenía en relación con la misión que el Estado le había confiado.

El conde de las Infantas manifestó que conceptúa siempre muy aventurado dar a conocer proyectos e ideas que pueden después fracasar y hasta llegar a ser perjudiciales.

Refiriéndose al decreto de protección de la riqueza artística nacional, dijo que este Real decreto tiene como finalidad aliviar la carga artística que sobre el Estado pesa.

Dijo que los monumentos españoles verdaderamente nacionales, pueden ser sostenidos por sí solos, citando, como ejemplo, el de la Alhambra, de Granada.

Opina que urge crear arquitectos especializados, pues todo en éstos no ha de ser materialidad, sino también espiritualidad, para lo cual se hará una reforma en la Escuela de Arquitectura.

A juicio suyo, en las Escuelas de Artes y Oficios procede también armonizar las enseñanzas con la práctica de los oficios de cada localidad.

Habló, por último, de la reorganización del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos que en breve será llevada a la práctica.

Una nota, el apogeo de la gripa y otras informaciones.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE IMPORTACION DE TRIGO

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado una nota a los periodistas, desmintiendo los rumores circulados relativos a una próxima importación de trigo extranjero.

La nota dice que ni la Junta central de abastos, ni la Dirección del ramo, se ha ocupado de semejante cosa ni han oficiado a nadie haciéndole tal petición, por entender que ahora está suficientemente abastecido el mercado nacional.

LA GRIPE

Madrid.—Sigue en su apogeo la epidemia gripal.

En Madrid no se ha notado variación alguna.

En Oviedo parece que decrece la epidemia.

En cambio en Badajoz, Alicante y Coruña, aumenta de modo considerable.

En el extranjero, la gripa reviste mayor importancia.

En Londres han aumentado las defunciones, y en Ginebra ha aumentado el número de atacados.

Hoy se reciben noticias de Burgos y de Teruel diciendo que han caído copiosas nevadas.

También se sabe que en la mayoría de los puertos españoles han sido suspendidas las operaciones de pesca, por haberse reproducido el temporal en el mar.

En todo Levante, los vendavales causan grandes destrozos.

UNA MULTA

Madrid.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a la empresa de tranvías que hace el servicio a la ciudad Lineal por las condiciones de insalubridad en que tienen los coches.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid.—Mañana, lunes, marchará a Granada el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

El viaje tiene por objeto inaugurar el edificio de la nueva Audiencia, y visitar los terrenos allí cedidos para construir una cárcel.

Al ministro le acompañará en su viaje, el director general de Prisiones.

RECOMPENSAS MILITARES

Madrid.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una extensa relación de recompensas militares por la campaña de África, otorgadas a comandantes, capitanes, tenientes y alféreces de diferentes cuerpos, comprendiendo esta relación desde el primero de Agosto de 1924 a primero de Octubre de 1925.

También figuran en la relación algunos marinos.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el cuartel del regimiento de Asturias, y con asistencia del capitán general de la región, ha dado una interesante conferencia sobre Topografía, el teniente coronel señor García Selva.

EL CONSEJO DE SANIDAD

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Fernández Caro se ha reunido el Real Consejo de Sanidad, despachando varios expedientes, entre ellos, uno relativo a la reforma de los estatutos de los Colegios Médicos.

PAVIMENTO DE MADERA PARA MADRID

Madrid.—El alcalde, conde de Vellano, ha manifestado a los periodistas que ha publicado un bando de circulación que está dispuesto a que se cumpla con todo rigor.

Habló también de las mejoras y reformas en el pavimento, diciendo que por mediación del escritor don Ramiro Maeztu, el Gobierno de Méjico enviaba a Madrid una cantidad de madera que allí se conoce con el nombre de «quebracho», y que en la capital de la República está dando un excelente resultado en la pavimentación de las calles.

El «quebracho» será ensayado en Madrid.

DICE EL SEÑOR AUNÓS

Madrid.—El señor Aunós ha manifestado a los periodistas, que la exposición de Sevilla se inaugurará el día 12 de Octubre de 1928, y la de Barcelona, en el mes de Abril de 1929.

El ministro se propone marchar a Sevilla para presidir una sesión del comité de enlace de ambas exposiciones.

El señor Aunós presidió esta mañana una sesión del Tribunal superior industrial.

También recibió numerosas visitas.

Importante causa, por parricidio, en Coruña.

Coruña.—En esta Audiencia se ha visto la causa procedente del Juzgado de Negreira, en la que aparecen como procesados Manuel García Sei y su amante, Manuela Vázquez Sotero.

Ambos procesados se les imputa la muerte del marido de Manuela, apellidado Viqueira.

Para presenciar el desarrollo de este juicio, que tanto interesa a la opinión, la sala de la Audiencia se ha visto abarrotada de público.

Antes de reseñar las pruebas practicadas, debemos decir que según las conclusiones provisionales del ministerio público, los hechos constitutivos del asunto criminoso que se va a debatir en el juicio, son calificados por dicha representación como integrantes de un delito de parricidio respecto a Manuela García y de homicidio por inducción con relación a Manuela Vázquez.

En contra del primero aprecia el ministerio fiscal la concurrencia de las agravantes de premeditación, alevosía, ensañamiento, nocturnidad y desprecio de sexo.

Solicita el ministerio fiscal la pena de muerte para Manuel, y la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal para Manuela.

El abogado defensor de Manuel García, señor Alvarez de Neira, en su escrito de conclusiones provisionales, aprecia la existencia de la circunstancia eximente de locura y solicita la absolución.

Y el letrado que representa a Manuel Vázquez, señor Ulloa Fermoso, niega toda participación de su defendido en los hechos de autos.

Comenzó el juicio dándose lectura del sumario y seguidamente se pasó al interrogatorio de los procesados.

Terminado éste se practicaron las pruebas testifical, documental y pericial.

Al terminar, la presidencia invitó a las partes a modificar o elevar a defi-

nitivas las conclusiones provisionales que habían formulado.

Por las resultancias de las pruebas practicadas, el ministerio público solicitó la suspensión del juicio por unos minutos, con objeto de modificar sus conclusiones.

Transcurrido el tiempo concedido por la presidencia para practicar esta modificación, se reanudó el juicio.

En el escrito modificativo de las conclusiones provisionales del ministerio fiscal, solicitó éste la imposición de cadena perpetua para Manuel García, y para Manuela Vázquez, retiró la acusación.

En este momento, el letrado, señor Alvarez de Neira, convirtió en definitivas sus conclusiones accidentales.

A continuación el ministerio fiscal informó y razonó sus conclusiones, solicitando del tribunal fuera impuesta a Manuel García la pena que había solicitado.

El defensor de Manuel García, señor Alvarez de Neira, hizo uso de la palabra, pronunciando un notabilísimo discurso, defensivo de su procesado.

El señor Alvarez de Neira intentó convencer al tribunal de Derecho, sobre la existencia de la circunstancia eximente de responsabilidad, la locura, aduciendo, para corroborar la existencia a favor de su defendido de dicha circunstancia, que en el momento de perpetrar el hecho de autos, hallábase sometido a un agudo ataque de demencia.

Acercas de la personalidad honrada de su procesado, recordó al tribunal, que durante el tiempo que Manuel García permaneció en filas y después en la cárcel, observó una intachable conducta.

Terminó su notable informe el señor Alvarez Neira, recabando del tribunal la más absoluta atención en el hecho de autos antes de formular la sentencia, pidiendo para su defendido la absolución.

En el auditorio, el brillante informe del señor Alvarez Neira produjo verdadera impresión, siendo el sentimiento unánime de todos a favor del procesado.

El juicio ha quedado finalizado para la sentencia.

Noticias de Marruecos.

LAS GRANDES NEVADAS IMPOSIBILITAN LAS COMUNICACIONES. - LOS PREPARATIVOS PARA NUEVAS OPERACIONES. - OTRAS NOTICIAS

LAS ESCUADRILLAS INACTIVAS

Melilla.—Continúa de manera violenta el temporal de Poniente.

Por esta circunstancia las escuadrillas de aviación han permanecido absolutamente inactivas.

ESTADISTICA SOBRE GANADOS

Melilla.—La oficina de Intervención Militar, establecida en la cábila de Bocoia, está realizando intensos trabajos para la confección de estadísticas referentes a los ganados y a los terrenos propiedad de Majzen.

En todos los zocos se ha dado a conocer por medio de pregones la sanción que se impondrá a los dueños de los rebaños que lleven a pastar los ganados a los sembrados.

CONSTRUCCION DE UN CASINO

Melilla.—Por acuerdo de la Junta de Arbitrios, que es propietaria de unos solares situados en la plaza de España, se va a proceder, rápidamente, a la construcción de un casino para las clases de segunda categoría.

MARCHA DEL TENIENTE CORONEL RADA

Melilla.—Ha marchado con dirección a Ceuta el teniente coronel señor Rada, al mando de una sección de la primera bandera, con objeto de asistir al homenaje organizado en honor al capitán Arredondo.

GRANDES NEVADAS

Melilla.—Noticias que se reciben de Targuis y de Ajmas, comunican que han caído grandes nevadas en toda la región, imposibilitando las comunicaciones.

A causa del temporal Poniente, el vapor «Gandía» se vió precisado a fondear en el Peñón de Velez de la Gómera.

Los barcos que estaban preparados para zarpar, por el mismo motivo se han visto obligados a suspender la sa-

EN EL PALACIO DEL MUSEO

HA CONSTITUIDO UN ACONTECIMIENTO LA EXPOSICION DEL ESCULTOR BEJARANO MATEO HERNANDEZ

Su Majestad el rey, acompañado del duque de Miranda, asiste a la inauguración.

Madrid.—Por iniciativa y bajo el patrocinio del duque de Alba, se ha verificado muy brillantemente la inauguración, en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, la exposición del insigne artista español Mateo Hernández.

La exposición está localizada en las habitaciones que en dicho centro tiene la Sociedad de Amigos del Arte.

Se exhiben en la exposición 37 obras, que en estos momentos de más interés y más curiosidad artísticas, ha tenido suprema y solemne inauguración.

Algunos críticos franceses hace tiempo que mostraron la aparición de un gran escultor, y la prensa española y americana reflejan el acontecimiento que desde hoy queda sometido al juicio público en la exposición inaugurada.

Alguno tan autorizado como Victorio Macho, decía que el arte de Mateo Hernández es el único en el mundo.

La inauguración, puede afirmarse, sin temor a que nadie lo rectifique, ha sido un acontecimiento importante, y las obras del afamado escultor mundial han producido el efecto que se esperaba.

Al acto inaugurativo ha asistido la infanta Isabel, que fué recibida por el duque de Alba.

Acompañaba a doña Isabel la señorita Beltrán de Lis.

También han concurrido numerosos aristócratas, artistas, escritores y críticos de arte.

Entre unos y otros recordamos al marqués de Pons, a los condes de Casal y Polentino, señorita Nelken, señores Méndez Casal, Begué, Goldoni, Francés, Macho, Vázquez Díaz, Pérez

lida del puerto, reforzando las amarras.

Otros vapores que habían marchado con dirección a Cala del Quemado se vieron obligados a retornar al puerto.

También la escuadrilla de aparatos Napier, que estaba preparada para marchar al territorio de Larache, ha suspendido la salida hasta que amaine el temporal.

ADUAR DESTRUIDO

Melilla.—Las últimas observaciones hechas sobre el aduar El Harek, confirman que fué completamente destruido, viéndose obligados sus moradores a abandonar los poblados, quedando todo el ganado y los enseres en poder de los moros adictos.

VISITA DE INSPECCION

Melilla.—El general Morato ha practicado el servicio de inspeccionar la línea de las proximidades de Larache, y después de informarse de la tranquilidad reinante en ellas, regresó a la plaza.

PROXIMAS OPERACIONES

Melilla.—Se sabe que están dispuestas unas próximas operaciones y por ello frecuentemente los convoyes acarrean elementos de fortificación, víveres, municiones y piensos.

La principal importancia de las operaciones que se avecinan, estriban en el abastecimiento, supeditado a los transportes a lomo y desde gran distancia, por ser los caminos muy malos.

El segundo tabor de la mehalha de Melilla, pernoctó en Dar Salguis, para marchar luego a Tezenit.

Se cree que las operaciones que se van a realizar tendrán exclusivamente el carácter de policía.

También se afirma, que estas principiarán tan pronto como regrese a Tetuán el alto comisario general Sanjurjo, quien durante su permanencia en Madrid, ha tratado extensamente con el Gobierno del desarrollo de estas operaciones.

Barcelona.—El duque de Parma ha sido cumplimentado por las autoridades, y acompañado del cónsul de Italia ha visitado lo más notable que tiene la ciudad.

Bueno, Alcántara, Moreno Carbonero, Machado, Valencia y otros.

EL REY EN LA EXPOSICION

Madrid.—A las tres y media de la tarde visitó la exposición el rey don Alfonso, acompañado del duque de Miranda.

Recibieron al rey, el presidente de la Sociedad Amigos del Arte, señor duque de Alba, el marqués de Montesa, e conde de Casal y el marqués de Pons.

Don Alfonso admiró con verdadera deleitación y entusiasmo las obras del gran escultor, y el duque de Alba informó al monarca sobre algunas noticias relativas a la personalidad del artista y de su obra.

Ultimas noticias de Madrid y provincias.

INUNDACIONES

Bilbao.—En Somorrostro y San Julián, el temporal de viento y lluvias, causan grandes destrozos.

Se ha inundado la casa Ayuntamiento de Somorrostro.

La epidemia de gripe en Bilbao continúa, habiéndose registrado nuevos casos y existiendo en la provincia 260 atacados.

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—El gobernador ha desmentido el rumor circular de que se proponga renovar el Ayuntamiento de Igualada.

—Han llegado a este puerto dos destroyers americanos y uno francés.

—En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra Vicente Ausuri, que, fingiéndose dentista, operó a una señorita francesa.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de un año y 850 pesetas de indemnización a la perjudicada.

—Han comenzado los trabajos de organización de la asamblea nacional de Diputaciones provinciales, que se celebrará en el mes de Mayo venidero.

El comité organizador se ha dirigido a las Diputaciones españolas, para que señalen los temas objeto de la asamblea.

DEL PALACIO

Madrid.—El vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, en funciones de jefe de Gabinete, visitó hoy al rey.

Su majestad la reina recibió la visita de varias damas de la aristocracia, entre ellas la de la condesa de Villaflores.

EL REY A SEVILLA

Madrid.—Don Alfonso llegará a Moratalla el día 25.

Irán a Sevilla con el príncipe de Gales y después al coto de Doñana, donde se celebrará una cacería en honor del heredero de la corona de Inglaterra.

A esta cacería asistirá también nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

DENUNCIA CONTRA UN CATEDRÁTICO

Barcelona.—El fiscal de esta Audiencia ha remitido al Juzgado de la Universidad, una denuncia hecha por medio de anónimo, en la que se da cuenta de la agresión sufrida por un alumno de Medicina y llevada a cabo por un catedrático de dicha Facultad.

Según parece, el catedrático denunciado, durante una operación, clavó el estilete al estudiante.

Para comprobar la veracidad de la denuncia, se ha pasado ésta al Juzgado adictado.

Por otra parte, y como acción paralela a la actuación que realiza la autoridad judicial, el rector de la Universidad ha ordenado la instrucción del oportuno expediente.

EL DUQUE DE PARMA VISITA LA POBLACION

Barcelona.—El duque de Parma ha sido cumplimentado por las autoridades, y acompañado del cónsul de Italia ha visitado lo más notable que tiene la ciudad.

DESDE HOY AL 17

inclusive, se pueden comer calientes los renombrados Panecitos de San Antón que la CASA PABLO elabora, y que por su calidad son PROCLAMADOS LOS MEJORES DESDE HACE 90 AÑOS

LOS ELABORO DE COCÓ Y VEMA, DE GUSTO EXQUISITO
PLAZA MAYOR, 27

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en feria. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de polvos, en tres piensos al día con ENGORDE CASTELLANO LIRAS

Heridas, rozaduras,

QUEMADURAS, grietas de los pechos, úlceras, forúnculos abiertos y sabañones ulcerados, cicatrizan con rapidez, calmando dolores, sin pegarse al vendaje, usando el CICA-SEPTICO LIRAS De venta en Salamanca: Droguerías del Corriño, del Moral, Escudero y Pereira. En Guijuelo, droguería de H. Hernández y en Peñaranda de Braçamonte, droguería de Sánchez.

Productos registrados en la Dirección General de Sanidad y premiados en el Concurso Nacional de Ganadería de 1926.
INFORMES, M. ENGINAS, RAMOS DEL MANZANO, NUM. 57. - SALAMANCA d. 1. 28 F.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Zamora, 27, e Isabelas, 1. - Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRAÇAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA
RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Perada, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. - Redacción: Ramos del Manzano, número 42. SALAMANCA.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 11.350.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. - Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. - Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. - Domiciliaciones. - Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. - Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. - Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. - Compra-venta de valores de todas las Bolsas. - Canjes y conversión de títulos. - Depósitos de valor si libres de derechos de custodia. - Suscripciones y empréstitos. - Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41
4-10-16-22-28

Las grandes rebajas de precios

sólo pueden justificarse realizando las compras en nuestros Grandes Almacenes al por mayor y menor.
¡ALTO! Nuestro surtido en mantas de cama y viaje, bufandas, jerseys y pellizas, nos colocan a la cabeza de la primera casa de la región.
3.000 mantones pelo en sus precios distintos; desde el de propaganda de 18 PESETAS, demuestran las condiciones ventajosas de nuestros precios.
Depósito en artículos de punto, pieles, adornos y echarpes.
En medias y calcetines, la baratura de sus precios asombrará.

PEREZ Y PARADINAS

Hostería Vasca Plaza del Mercado, 64

Hermosos y amplios comedores.
Cubierto de tres selectos platos, pan, vino y posres 2,50 pesetas.
Por abono, 2,25.

Servicio esmerado.

DROGUERIA DEL CORRILLO

Venta al por mayor y menor

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

Droguería Sucesor de Fuentes.
FUNDADA EN 1810
CORRILLO, 22 - SALAMANCA

Arriendo piso bajo, espacioso para oficinas o vivienda. Razón, Jesús, 7, 2.º

Bo P ñ raada se venden, juntas o por separado, las siguientes fincas urbanas:

Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de C. f. y Fonda.
Otra en la Plazuela de la Fuente.
Otra en la calle de los Caños.
Otras cuatro en la calle de Ebreos; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan.
Para tratar, con su dueño, don Rufo Ruiz Plaza Mayor, 37, en Salamanca.

Máquina de escribir, marca Remington usada, se vende en «La Revoltosa» (zapatería), Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Mesa de billar, se vende seminueva, con sus accesorios y bolas de marfil. En Rágama, Eugenio Partearroyo. 5-3

Borra para coquehoes. Se vende en el Emilio Calle de San Justo, número 27, Salamanca. 8-3

Arriendo piso bajo, espacioso, para oficinas o vivienda. Razón, Jesús, 7, 2.º

Criada formal, se necesita y que se su obligación. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ronda de Labradores, 2, 1.º 5-3-1

El Trust de las medias

Comprando en esta casa ahorrarás tiempo y dinero y donde siempre encontrarás las mejores marcas.
PLAZA MAYOR, 2.

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias

Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.
PROXIMAS SALIDAS
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El 20 de Enero, el vapor
HOLM
admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.
Precio en intermedia, desde 23,10 libras; ídem en tercera clase, pesetas 570.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.
El impró de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes, dirigirse al Agente general en España,
MARIANO LLORENTE
Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).
Teléfono 584. Telegramas: Stinavigar 7-3-4

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

NOTICIAS

El tiempo ha vuelto por sus honores invernales.
Ayer hizo un día de riguroso invierno, helando intensamente y descendiendo de modo considerable la temperatura.

MOSTO "NATURA"

Excelente bebida alimenticia, muy eficaz en la convalecencia y en las enfermedades infecciosas. Venta Comestibles.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicios a las farmacias locales de los señores Mateos, calle de Zamora; viuda de Urbina, Plaza Mayor, y Recio, Doctor Riesco.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
De OCHO a UNA y de CINCO a SIETE
Doctor Riesco, 32, pral.

Al presidente de la excelentísima Diputación de Salamanca se le remite el escrito del catedrático y alumnos de Obstetricia, referente a las prácticas de dicha asignatura.

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Justicia, en la que se dispone que en el término de veinte días los secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción y los secretarios de sala de las Audiencias territoriales remitan los datos que se indican, con sujeción a las formalidades que se insertan, para llevar a cabo, con el mayor acierto, los estudios encomendados a la ponencia sobre la sustitución, por haberes fijos, de la actual remuneración arancelaria en la administración de justicia.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Se remite al Juzgado de Instrucción el atestado instruido por denuncia de Francisca Pérez Maura, contra un joven que penetró en su casa a maltratarla.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 64 principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

Ha sido denunciado, José María Sánchez y Sánchez, por causar lesiones a Manuel Domínguez.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-6-21-26

Germán Herrero, ha denunciado, por estaña, al súbdito belga, Mauricio El-demberg.

Han sido puestos a disposición del gobernador civil, Agustina Iglesias, por vender participaciones de la lotería, y Pedro Isase Sagasta, por escándalo.
Rogamos a nuestros correspondientes de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento.

DOCTOR ILLANES; HORTALBAZA, 17, PRAB., IZQDA., MADRID 13-2-8 m.

POR FIN DE TEMPORADA
GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los artículos de invierno, hace la

Gran Pañería de Francisco M. Junquera

Descuentos del 20 por 100 al 30 por 100, según artículo.

SAN PABLO, 17 junto a la Armería de Cárdenas

Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto. LA IMPERIAL Doctor Risco, 13 y 15. En liquidación. LAS BALEARES Doctor Risco, 63.

Ponga la nueva
Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios



REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con Magnetos, Dinamos, Faros, Bocinas y Baterías BOSCH; son las mejores.

Equipos militares
PRECIOS INCREIBLES

Trincheras inglesas.

Abrigos.

Pellizas.

Camisería. Calzado.

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 - SALAMANCA 16-21-30 E. I. F.

FRICCION CEREO
Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.
FARMACIA RECIO ml. r. d.

S. Díez del Corral
MEDICO OCULISTA
Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid.
Consulta de once a dos y de tres a cinco.
MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca). j. y d.

Catarros nasales
Se curan con ARHEORRINA SANCHEZ BUSTOS, que por su poder microbicida es un gran preventivo de la gripe.
— 1,50 TUBO —
De venta en farmacias y en la del autor,
PEREZ PUJOL, NUM. 7.
d. ml. y v.



EL CHICLETS

Recomendado para ciclistas. De venta, en colmados, etcétera, y en la

Droguería Ramírez

Rúa, 2, Salamanca

A DIEZ CTMOS. ESTUCHE. d.

Casa Cereceda
Ultramarinos y embutidos

Gran surtido en garbanzos finísimos de la Armuña y Fuentesauco, queso, alubias del Barco y León, bacalao, jabón, conservas y chocolates de las mejores marcas.

Especialidad en la exquisita longaniza fabricación de esta casa. Lomos, costilla, chorizo cuñar, tocino, morcilla, farinato, manteca, chorizo bofe y demás productos del cerdo.

Cárcel Nueva, 6



CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca
PRECIOS AFINADOS
Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc. y accesorios.
Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos.

Postes para teléfono y energía eléctrica, se venden. Para informes, don Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo, o al montaraz de la dehesa de Gavilán, a cinco kilómetros de la estación de Sancti-Spiritus.

Sentencias del mes de Diciembre en la Audiencia de Salamanca

Día 2.—Ledesma: Violación, Tomás Feroselle Peña, condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Día 3.—Peñaranda: Lesiones, Manuel Fernández Fernández, fué absuelto.

Día 3.—Peñaranda: Tenencia de armas, Sebastián Rodríguez Núñez, fué absuelto.

Día 6.—Peñaranda: Tenencia de armas, Librado Martín Gómez, fué condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 6.—Salamanca: Lesiones, Belisario Mateos Moro, fué absuelto.

Día 9.—Ledesma: Estupro, Eugenio García de Tapia, condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Día 11.—Sequeros: Estafa, Raimundo Martín Ingelmo, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 13.—Ledesma: Lesiones, Segismundo Severino Miranda e Ignacio Hernández Conde, fueron absueltos.

Día 13.—Peñaranda: Homicidio por imprudencia, Eugenio González Morillo, condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Día 14.—Alba: Contra la salud pública, fué absuelto.

Día 15.—Ciudad Rodrigo: Hurto, Adela Jiménez Jiménez y Mercedes Jiménez Jiménez, condenadas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cada una, accesorias y costas.

Día 15.—Peñaranda: Lesiones, Eufemia Celador Rogado, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 20.—Sequeros: Prevaricación y estafa, Francisco Martín Varillas y Mariano Bonilla Herrero, fueron absueltos.

Día 20.—Sequeros: Tenencia de armas, Manuel Martín Muñoz, condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 21.—Salamanca: Falsedad, Pelegrín Castañeda Ruano, fué absuelto.

Día 21.—Sequeros: Amenaza, Lorenzo Marcos García, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 22.—Ciudad Rodrigo: Atentado, Pedro Rubio Rodríguez, fué absuelto.

Día 22.—Sequeros: Lesiones, Moisés Berrocal Mateos, fué absuelto.

Día 27.—Ciudad Rodrigo: Lesiones, Agustín Fernández Collado, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 27.—Sequeros: Tenencia de armas, Manuel Francisco Sánchez Felipe, condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas multa, accesorias y costas.

Día 28.—Vitigudino: Disparo, Ignacio Sánchez Valero, fué absuelto.

Día 29.—Ciudad Rodrigo: Falsedad, Manuel Hernández Hernández y Damián Salicio Carballo, fueron absueltos.

Día 29.—Béjar: Hurto, Teodoro Garrido Blanco y Juan Garrido Blanco, condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cada uno y accesorias y costas.

Día 30.—Peñaranda: Lesiones, Baltasar Márquez del Valle, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 30.—Sequeros: Hurto, Juan Sánchez Guinaldo, fué absuelto.

Día 31.—Salamanca: Lesiones, Antonio García Ramos, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 31.—Ciudad Rodrigo: Lesiones, Matías Risueño González, condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 31.—Ledesma: Coacción, Segismundo Severino Miranda, fué absuelto.

Conformidad.—Sequeros: Tenencia de armas, Arturo Aparicio Hernández, condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

“El Adelanto” en Vitigudino.

INAUGURACION DE UN CURSO DE ENSEÑANZA SINGER. — LA CALLE DE SAN ROQUE LA CONOCEREMOS EN BREVE CON EL NOMBRE DE DON GASPAR ALBA. — OTRAS NOTICIAS

Con asistencia de los señores alcalde, juez de instrucción, economo, médico, Sánchez Tapia; secretario del Ayuntamiento, don Odón Calles; maestra nacional, doña Joaquina Espinazo; religiosas del colegio “El Pilar” y otras personalidades, se ha inaugurado el anunciado curso “Singer”, que ha resultado muy brillante y simpático. El acto ha tenido lugar en el espacioso salón que da entrada al teatro de esta localidad, adornado con profusión de flores artificiales, tientos, variados cuadros pertenecientes a la compañía “Singer”, con detalles y figuras demostrativas de su influencia mundial y un conjunto de preciosos bordados. Ocupan también gran parte de este local treinta y cuatro máquinas de esta casa, todas ocupadas por distinguidas y simpáticas señoritas de la localidad y de pueblos próximos, dispuestas a recibir las enseñanzas de bordado.

En lugar preferente se ve un precioso cuadro con la imagen de la Inmaculada, que el organizador de este hermoso acto colocó muy acertadamente, para que presidiera estos trabajos culturales, ya que todas las jóvenes presentes pertenecen a la Asociación de Hijas de María.

Comenzado el acto, hacen uso de la palabra el señor Inspector, don Pío García, el alcalde, don Ignacio Rodríguez y el conde, señor R. Sendín. El primero para pronunciar frases de agradecimiento a todas las autoridades y demás personalidades presentes, y termina recomendando a las distinguidas alumnas constancia e interés para obtener el mayor fruto posible de las enseñanzas.

Los demás señores que le siguieron en el uso de la palabra, basaron sus interesantes discursos en la necesidad que tiene la mujer de ampliar todo lo posible su cultura y las labores propias de su sexo, para bien del hogar y de la patria, dirigiendo frases laudatorias para la casa Singer y sus representantes, ya que brinda gratuitamente estos medios de cultura para la juventud.

Exponen, en términos bien comprensibles para todos, la necesidad de corregir el avance de la moda en la mujer, especialmente cuando traspasa los umbrales de la inmoralidad; ensalzando el señor Sendín, con la elocuencia de siempre, la virtud del trabajo y cita oportunos pensamientos respecto a este particular, de nuestro malogrado e insigne poeta Gabriel y Galán.

No he de terminar esta breve crónica, sin antes dirigir un respetuoso saludo a la distinguida inspectora y profesora de bordados en la sucursal de Valladolid, señorita Pelipa González, encargada de estas enseñanzas en Vitigudino, persona de simpatía y amable trato y de las profesoras más competentes de la casa Singer.

Sea bien venida y que su corta estancia en Vitigudino, instruyendo a la juventud, le sea muy grata.

Actos como el señalado dignifican a cuantos por ellos se interesan, y en especialmente cuando se trata de extender por todas partes tan importante labor educativa en la mujer, por lo que felicitamos sinceramente a la Casa Singer, a la inspectora profesora, señorita González, al Inspector, señor García, y al representante en esta villa, don Isidoro Nicolás, que, con gran satisfacción, ha cumplido las órdenes de sus superiores en la organización de tan brillante acto.

He aquí la lista de las señoritas que ya han comenzado a recibir las enseñanzas de bordado mecánico:

- Sara Velasco, Vitigudino; Socorro García, ídem; María Lagar, ídem; Flora M. Cañal, ídem; Amelia Brengos, ídem; Carmen Bonilla, ídem; Agustina Sevillano, ídem; Francisca Calvo, ídem; Eloísa García, ídem; Elena Huertos, ídem; Cristina Sevillano, ídem; María Esperanza V. Franqueira, ídem; María Luz González, ídem; Nicolasa González, ídem; Eloísa Sánchez, ídem; Tomasa Brengos, ídem; María Melia González, ídem; Balbina Vicente, ídem; Carmen Gallego, ídem; Teresa Herrero, ídem; Visitación Arroyo, ídem; Manuela Martín, ídem; Tomasa Martín, ídem; Manuela García, ídem; Francisca Alonso, ídem; Feiisa de Arriba, ídem; Filomena Vicente, ídem; Julia Hernández, ídem; Cándida Bonilla, ídem; Rosario Hernández, ídem; Angeles Ortega, ídem; Isabel Sevillano, Moronta; Mariadel Socorro Pérez, Majujes, y Rosa Pérez, Sauchón de la Ribera.

El acto fué amenizado por la rondalla.

En breve, nuestro ilustre Ayuntamiento cumplirá el acuerdo de dar el nombre de don Gaspar Alba a la actual calle conocida con el de San Boque, nombre que desaparece por haber desaparecido también la antigua ermita que con este nombre la conocíamos y su existencia en un extremo de la calle databa desde tiempos inmemoriales. No hace falta elogiar la personalidad del señor Alba, ni mi humilde pluma es la indicada a ello, por ser ya muy conocidos los prestigios y bondades del ilustre jefe de los somatenes de la provincia, y espe-

cialmente le conocemos por el cariño que profesaba a Vitigudino y por sus excelentes disposiciones en servirnos de guía en cuantos asuntos locales sea precisa su intervención.

Aún conservamos recuerdos imborrables de la hermosa fiesta celebrada con motivo de la bendición de la bandera del somatén del partido, cuya brillantez y admirable organización, fueron debidas a las acertadas gestiones de tan ilustre personalidad.

El Ayuntamiento de Vitigudino cumple un deber de gratitud.

Ya se han recibido las placas que han de ser colocadas en la referida calle, pero se ignora en estos momentos si la ilustre corporación municipal prepara algún programa de actos en honor del señor Alba, para el día en que tenga lugar el descubrimiento de la placa; pero, anticipadamente, le diré que resultaría incompleto si en él no figurase un banquete. De llevarse a efecto, cuente su organizador entre las más entusiastas adhesiones la de este humilde corresponsal de EL ADELANTO, y termino rogando, a quien sea el indicado a ello, que no se cumpla el acuerdo municipal con el silencio en que se cumplió la colocación de la placa que hoy da el nombre del insigne pintor Vidal González, a una de las calles más céntricas.

La nueva Junta directiva de la sociedad de recreo “Círculo Vitigudinense”, la componen, durante el presente año, los señores siguientes: presidente, don Angel Mateos Brinaga; vicepresidente, don José Labrador Hernández; tesorero, don Pedro Sánchez Puente; contador, don Antolín Martín y secretario, elegido por unanimidad don Gervasio Puente.

Hoy, domingo, tendrá lugar la inauguración de los trabajos para adquisición de aguas en el pueblo de Mieza, mediante subvención de la Diputación provincial, habiendo sido invitados a este acto los diputados provinciales de este partido y se cree asistan algunas personalidades de la provincia.

Ha fallecido cristianamente, a los setenta años de edad, don Domiciano Vicente, persona muy querida por cuantos le trataban y pudieron apreciar sus bondades y conducta honrada.

A su inconsolable esposa, doña Magdalena Unamuno; hermana, doña Paula Vicente, de Guadramiro; hijos: doña Esperanza, maestra nacional en Portillo (Valladolid) y don Agustín, residente en el extranjero, envío mi más sentido pésame.

El próximo lunes, día 17, se celebrará con la solemnidad de años anteriores, la fiesta de San Antonio Abad; siendo mayordomos nuestro buen amigo don Antolín Martín y familia. En el acto religioso ocupará la sagrada cátedra el culto economo, don José R. Sendín.

Ha sido nombrado maestro interino de estas escuelas nacionales, don Urbano Sánchez Sevillano.

EL CORRESPONSAL.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

- Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.
- Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 670,10.
- Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.
- Día 10 de Febrero, el vapor WESER. Pesetas, 690,10.
- Día 23 de Febrero, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.
- Día 9 de Marzo, el vapor MADRID. Pesetas, 690,10.
- Día 23 de Marzo, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.
- Día 31 de Marzo, el vapor WERBA. Pesetas, 690,10.

NOTA Los vapores KOELN y SIERRA VENTANA no admiten pasajeros de tercera y si únicamente cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Ollolqui, 2. Vilagarcía Marina, 14.

F. LUENGO

MEDICO MILITAR
Medicina. — Cirugía general. — Niños.
Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 50-a-46

El ignorante no solo es lastre, sino peligro de la nave social.

C. CANTÚ

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 686,90. Sol, 18,0. Sombra, 7,8. Mínima, 1,2. Seco, 3,6. Húmedo, 2,8. Viento, N. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,60.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

SEÑORITA ACROBATA GRAVEMENTE HERIDA

Valencia.—Toda la opinión está profundamente impresionada ante el desgraciado accidente que ha sufrido la gentil artista Luisa Leer en la función gimnástica dada en el circo de Price, instalado en la feria.

Esta bellísima acrobata, que cuenta diecisiete años de edad, encontrándose ejecutando un difícilísimo número de acrobacia en el trapecio, y cuando el público con vivísima atención seguía todos sus movimientos, tuvo la desgracia de caer a la pista desde una altura superior a doce metros, y en ese momento el público expresó un sentimiento terrible de pánico.

Inmediatamente fué recogida la infeliz artista, trasladándose a la Casa de Socorro más inmediata, donde se le practicó la primera cura.

Según el parte facultativo facilitado por los médicos que prestaron su asistencia a la señorita Leer, ésta sufre la fractura de la clavícula izquierda y la del cúbico y radio del mismo lado.

Una vez que se la practicó la cura, se la condujo con sumo cuidado al Hospital, en el que el médico de guardia dictaminó después de reconocida, que su estado era gravísimo.

VAPOR A PIQUE

Almería.—Se ha recrudecido el temporal en el mar.

El vapor «Bartolo», que se hallaba en el puerto zozobró, yéndose a pique y pereciendo el cocinero y un botero, únicas personas que se encontraban en el barco.

Reina gran ansiedad entre las familias de los pescadores que ayer se hicieron a la mar y que todavía no han vuelto.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El alto comisario ha llegado felizmente a Tetuán, habiéndose posesionado del cargo.

Sin novedad en ambas zonas.

EL GENERAL GODED A MARRUECOS

Madrid.—En el expreso de Algeciras ha marchado a Tetuán, el jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones, general Goded.

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha reunido hoy la Junta de relaciones culturales.

Presidió la reunión el señor Yanguas, asistiendo a la misma el duque de Alba, el duque de Miranda, Torres Quevedo, Goicoechea, Méndez Pidal, conde de las Infantas, Espinosa de los Monteros, Francos Rodríguez, Madañariaga y Alonso Caro.

El ministro de Estado dió cuenta a los reunidos del objeto que se proponía la recientemente creada Junta de Relaciones Culturales.

Los asistentes dijeron palabras de elogio para el espíritu que informaba la nueva creación.

Se nombraron presidentes de honor a los ministros de Estado, Instrucción pública y Trabajo; presidente efectivo, al duque de Alba; vicepresidente, a Menéndez Pidal, y secretario, al señor Caro.

El lunes volverán a reunirse.

LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA

Madrid.—La ponencia de la sociedad Francisco de Vitoria se ha reunido para estudiar la confección del tratado de Aeronáutica que le fué encargado por el congreso ibero-americano de aviación.

Se reunieron los señores Prida, Hernández, Medina, Altamira y Clemente de Diego.

En esta reunión se estudiaron las bases para redactar el Código aéreo, deteniéndose en la significación de la palabra aeronave y en la propiedad de los aparatos.

COMBINACIONES DIPLOMATICAS

Madrid.—El ministro de Estado ha sometido a la firma del rey una extensa combinación diplomática, en virtud de la cual se traslada al consulado de Buenos Aires al empleado del ministerio señor Prieto del Río.

Trasladando a Nueva York al cónsul de Montreal, señor Boada.

Trasladando a la Habana al cónsul de la Paz, señor Martínez Pons.

Trasladando a Dublín al cónsul de Atenas, señor Aguirre del Camino.

Al consulado de Quito se traslada al señor Escudero.

Trasladando a Dusseldorf al actual cónsul de Bombay, señor La Guardia, y a Filadelfia, al señor Luque.

Trasladando al consulado de Viena, al señor Fernández Villaverde, y regresando al Ministerio el señor Villaurrutia.

LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Madrid.—Esta noche se han reunido en el ministerio de Estado, la comisión encargada de la confección del reglamento de la Orden del Mérito Civil.

Además del ministro, se reunieron todos los jefes que en cada ministerio siguen en categoría de titular.

Salvo algunos detalles fué aprobado el reglamento, constituyéndose una ponencia formada por los representantes de los ministerios de Gobernación y Trabajo, y el señor Cano, que estudiará varios asuntos.

El consejo de la Orden del Mérito Civil, volverá a reunirse el lunes para aprobar definitivamente el reglamento.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN SEVILLA

Sevilla.—El general Primo de Rivera ha visitado hoy el domicilio de la Unión Patriótica, donde se le obsequió con un lunch.

No se pronunciaron discursos, y el presidente contó algunas anécdotas de su vida.

El señor Calvo Sotelo conferenció esta noche con el marqués de Estella, dirigiéndose después a la estación, donde fué despedido por las autoridades, regresando en el expreso a Madrid.

El general Primo de Rivera asistió esta noche al teatro de San Fernando, donde se representaba la zarzuela «El huésped del sevillano».

Al presentarse el marqués de Estella en el palco fué ovacionado por el público.

SE INTENTA ROBAR EL TESORO DE SAN PEDRO

Roma.—Anoche, a las dos de la madrugada, se ha intentado nuevamente robar el tesoro de San Pedro, existente en la Basílica.

El robo fué evitado por carabinieris que montan servicio en las inmediaciones de San Pedro.

Los ladrones huyeron.

Uno de ellos montó en una bicicleta, y perseguido por los carabinieris, arrojó la máquina, saltando el foso de la Basílica, logrando escapar entre la oscuridad.

La Policía realiza activas pesquisas para averiguar el paradero de los ladrones.

LA SENTENCIA POR LOS SUCE-SOS DE VERA DE BIDASOA

Pamplona.—Aunque la sentencia recaída en el consejo de guerra que juzga a los procesados por los sucesos de Vera de Bidasoa, no será conocida hasta tanto que la apruebe el capitán general, se calcula que la pena alcanzará a doce de los procesados, oscilando las

penas impuestas entre doce años de prisión mayor y cuatro años de prisión correccional.

Otros doce procesados serán absueltos.

EL GENERAL SANJURJO A CEUTA

Ceuta.—A las tres de la tarde, a bordo del cañonero Lauria y procedente de Algeciras, llegó a esta plaza el alto comisario, general Sanjurjo, siendo recibido por las autoridades.

El general Sanjurjo se dirigió al hotel Majestic, donde almorzó, marchando por la tarde a Tetuán.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta noche se ha continuado en la Academia de Jurisprudencia, la discusión de la Memoria presentada por el señor Puig de Aspre.

En la discusión intervino el general De Francisco, que se mostró partidario de la unificación de algunos derechos, tales como el Mercantil y el de propiedad intelectual.

EL CONCURSO DE ZARZUELAS Y OPERETAS

Madrid.—Se ha reunido la Junta calificadora del concurso de zarzuelas y operetas, organizado por la asociación de profesores de música, declarando desierto el concurso por no haber ninguna obra que mereciera el premio.

Sin embargo, citan como recomendables, las tituladas «Oróscopo», «Petro-nilla», «La tipe del rey» y «Amor y Buendanza».

Se propone organizar otro concurso de libretos, y una vez concedido el premio al mejor de ellos, será entregado para ser musicado a los maestros que lo soliciten.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Esta noche, en la Academia de Jurisprudencia, ha dado una conferencia, sobre el tema «Régimen corporativo», el señor Jordana de Pozas, catedrático de la Universidad de Valencia.

HUESPED ILUSTRE

Madrid.—Se encuentra en esta capital, desde hace varios días, el señor don Constantino Sequero, presidente de la Cruz Roja española de Río de Janeiro.

Hay ha sido obsequiado por el presidente de la asamblea suprema de la Cruz Roja de España, con una comida en el Hotel Nacional, a la que asistió el comandante Franco.

LOS TOROS EN LIMA

Lima.—Solucionado el conflicto pendiente entre la empresa arrendataria de la plaza de toros y los propietarios, hoy, domingo, se inaugurará la temporada, tomando parte Gallito de Zafra.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

«El nieto de don Juan», película proyectada anoche ante numerosísimo público, es una cinta de la primera época de Rodolfo Valentino, cuando éste

distaba mucho de ser aún un «as» de la pantalla.

Ello produce cierto desencanto en los espectadores, singularmente porque los demás artistas que le acompañan en la interpretación de la cinta no resultan a la altura de las circunstancias y el contraste de los trajes ya «demodés» que lucen las damas desentonan de las modas actuales.

Con todo, la película tiene interés y está bien proyectada, manteniendo la atención del público.

Hoy, variados y escogidos programas que garantizan formidables llenos.

Mañana tendrá lugar el más portentoso acontecimiento cinematográfico del año: la exhibición de la maravillosa cinta «La huella del pasado». Para esta película, que a pesar de su extensión (diez partes), será proyectada completa, hay un enorme pedido de localidades.

MODERNO

De verdadero acontecimiento puede considerarse la proyección verificada anoche en este coliseo, de la magnífica producción cinematográfica que lleva por título «Bruto, pero simpático».

Las aventuras de las que son protagonistas el agente Larry O'Doy y la bellísima Nelly Egan, encarnados en los «ases» de la pantalla Eva Novak y William Fairbanks, hicieron pasar un agradable rato al público que ocupaba las localidades del lindo teatro.

También fueron rodadas las películas «Torcuato, policía», que causó la hilaridad del público, y una revista muy bonita, que gozó muchísimo.

El próximo baile de la Asociación de la Prensa

Continúan con gran actividad las gestiones para que el baile que la Asociación de la Prensa organiza, resulte lo más brillantemente posible, y tenga todos los alicientes imaginables.

Ayer, el presidente de la Asociación, don Fernando Iscar, estuvo en unión de un puñado de artistas salmantinos en el teatro Liceo, viendo sobre el terreno lo que hay que hacer para engalanar conveniente el salón para el baile proyectado.

Gran entusiasmo pondrán en esta labor los artistas de Salamanca, y derrocharán buen gusto en el decorado, poniendo a contribución todos los recursos y la pericia que saben emplear cuando quieren dejar bien puesto el pabellón de su arte.

Aseguramos que resultará extraordinariamente sugestiva la decoración y causará excelente impresión esta colaboración que prestan los artistas salmantinos al mayor brillo y esplendor del baile de la Asociación de la Prensa.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA
Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 59.

75 pesetas.

Piezas de recambio.

CALEFACCION

la obtendrá económica comprando Salamandras, estufas para leña o carbón y petróleo o gasolina, en

CASA ARROYO

la cual acaba de recibir un completo surtido a precios reducidos.

Exposición: Zamora, 22.—Tienda: Libertad, núm. 2.

Almacén de vidrio plano y aparatos sanitarios.

Alejandro Hernández Arroyo.

Agente comercial. Apartado, 64. Teléfono, 189. ml. y d.

87,50 pesetas.

Sin olor

MUCHAS GANGAS

Calcetines escoceses.	0,95 ptas.	Corbatas caballero.	0,95 ptas.
Id. algodón.	0,45 >	Vajillas, 73 piezas.	60,00 >
Id. lana.	1,25 >	Camisas pechera ottomán, seda.	6,45 >
Medias lana.	0,50 >	Id. percal.	4,95 >
Id. hilo.	1,25 >	Buñandas de seda.	1,85 >
Id. seda, fuertes.	1,85 >	Boinas con forro.	1,40 >
Id. seda Taky, irrompibles.	4,75 >	Pantalones niña.	0,95 >
Id. seda natural.	6,95 >	Ligas de seda.	0,85 >
Camisetas señora.	1,85 >	Madeiras lana, buena clase, una.	0,50 >
Id. caballero.	2,65 >	Pañuelos.	0,10 >

TODOS LOS DIAS ARTICULOS DE OCASION
ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

j. y d.

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

SALAMANCA DESDE UN AVION

Anoche se estrenó en Bretón la película «Estampas españolas».

Si alguno quisiera conocer las bellezas de ciudades y paisajes españoles sin viajar, puede hacerlo viendo lo que el cliché de Leopoldo Alonso, nuestro querido paisano, ha recogido bien, siguiendo el vuelo del avión, o bien en panorámicos, desde tierra.

Los sitios donde se desarrolla la historia de España, desde el acueducto romano de Segovia, hasta su Alcázar, tantas veces tomado y defendido, prueban que si faltasen los libros, estas piedras, con su carácter, darían idea de las humanas vicisitudes.

Si desde Segovia vamos a Avila, en sus murallas de granito, como rosario de almenas que la defiende; en su Catedral, fortaleza, en su puerta del Alcázar y en los torreones de San Vicente, puede admirarse la ciudad violeta, que hizo escribir al señor Lorreta la inmortal obra «La gloria de don Ramiro».

Venimos después a esta ciudad, y vemos cómo el río, con sus puentes, si la adornan, son solo el remate de una catedral gigante, que se hace torres redondas en la Clerería, bellos torreones en Monterrey, en la Catedral, en sus calles, el oro del frontis de Santo Domingo, hace singular pareja con el del vestido de una charra, y los destellos de un sol poniente se recrean en la áurea fachada de su vieja Universidad.

Pero no tenemos tiempo de detenemos; pasamos después sobre la ingente Peña de Francia, las montañas de las Hurdes, hoscas e ingentes, y no sin contemplar unas casas y dos candelarios con su típico tocado vamos a Gredos; pero al paso nos detenemos a ver a ojo de pájaro la ducal villa de Alba de Tormes, donde nació Alonso, poeta en la descripción y mago de la fotografía; vamos muy de prisa, tenemos que admirar riscos gigantes de Gredos que sólo las águilas los vencieron con su vuelo.

El Almanzor, la mayor altitud de Castilla; los Hermanitos, el Amal de Pablo, que desde abajo parece inaccesible y aquí se ven con cortes que quieren desafiar al cielo.

Volvemos a las ciudades heroicas: Zamora la bien cercada, con sus románicas puertas, los restos de sus murallas que miran al Duero, recuerdos del cerco de Vellido Dolfos, del Cid.

Pasamos por Benavente, casa solariega de los Condes, que aquí estudiaron; pero tenemos el billete aéreo, que nos lleva a ver de cerca las calladas torres de Burgos; el aparato pasa tan cerca, que le roza con las alas.

¡Qué maravillas hicieron en la piedra aquellos canteros! Si no viéramos después la de León, se creería que a esto nadie lo supera; las Huelgas merecen

atención, y en León San Marcos y San Isidoro, son notables.

Daremos una vuelta por Andalucía, y desde las fuentes de su Alhambra, el Generalife, por los picos de Sierra Nevada, nos encontraremos con el arte árabe y la obra de la creación; si esto no fuera cosa bella, lo superaría Sevilla con los jardines del Parque de María Luisa, con su Alcázar. Pero Galicia tiene sus rías bajas; veremos Tuy primero, después Vigo, con su puerto amplio, la ciudad de los cristales; la Coruña con sus lanchas pescadoras.

En el camino, y por la niebla, nos olvidamos de Santiago y vamos a ver su Hospital de los Reyes Católicos, las bellezas de su sede, donde Fonseca hizo labrar una de sus obras de más renombre. Y ya cuando creemos que no hay nada mejor, venimos a los puertos del Cantábrico; San Sebastián, con su plaza; la ría de Bilbao, con sus Altos Hornos y sus buques, sin dejar a un lado Santander, que merece un aparte, por sus bellos edificios modernos.

Ya no veremos más ciudades. Los picos de Europa son interminables, hondas gargantas entre gigantes acantilados, el Naraja de Bulmes, las piedras santas. Dice el artista que volar sobre aquello es placer de dioses. Pero si alguno quiere ver paisajes alpinos sin ir a Suiza, verá a lo largo de una carretera, como esta pasa por un túnel. El Ayuntamiento salmantino ocupó una platea; amigos de Alonso vieron la película desde las butacas y todos admiraban el riesgo de los artistas y el acierto en la elección.

Es el resumen de España en sus ciudades y en sus panoramas.

M. de S. C.

LA GRIPE

La tos tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraça sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas, y en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautanberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Concurso.

La comisión de obras de la Federación Obrera de Salamanca somete a concurso la construcción de 400 butacas, tipo de las que actualmente posee el teatro Moderno, de esta ciudad, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Para optar a este concurso, será indispensable pertenecer a alguna de las sociedades que componen esta Casa del Pueblo, presentando su carnet al corriente en el pago.

2.ª En este concurso podrán indicarse las clases de madera seca y limpia, a base de castaño o haya, con el precio correspondiente a cada clase.

3.ª El plazo para la construcción y colocación de las 400 butacas, será hasta el 5 de Abril.

4.ª Cada día que transcurra del plazo señalado, a partir del 22 de Enero de 1927 hasta el 5 de Abril—setenta y dos días—se le descontará el 15 por 100 de las liquidaciones parciales o totales que se hagan.

5.ª El asociado a quien se le adjudique la construcción de mencionadas butacas, asegurará a los obreros en una compañía contra Accidentes del trabajo. Esta comisión de obras tendrá la facultad de examinar todo lo que afecte al exacto cumplimiento de este contrato y a la absoluta seguridad de que los obreros están suficientemente garantizados de tal previsión, reservándose el derecho de rescindir el contrato si se encontrase motivos que a su juicio fueran contrarios a lo establecido. Igual obligación contrae el adjudicatario respecto al pago de las cuotas del Retiro obrero, reservándose la comisión las mismas atribuciones.

6.ª El pago de obra terminada se hará parcial o totalmente, según crea la comisión.

7.ª Para ser abonadas las liquidaciones parciales o totales de trabajo hecho, la comisión exigirá la presentación de documentos que afecten a la completa garantía de las obligaciones que se imponga el contratista.

8.ª No podrán emplearse en estos trabajos más que obreros asociados en esta Federación, pagándose a cada uno como mínimo el jornal vigente de la localidad.

9.ª Con una hora de antelación todo concursante presentará en sobre cerrado y lacrado, su proposición.

10.ª El jueves, 20 del actual, a las ocho de la noche, en el local de la Casa del Pueblo, a presencia de quien lo desee, esta Comisión abrirá todas las proposiciones que hubiere, reservando la facultad de adjudicarla, en un plazo de cuarenta y ocho horas, a quien a juicio suyo, estime conveniente. También se reserva el derecho de rescindir el contrato en cualquier momento, en el caso de que sospechara que el rematante de las obras las hacía por cuenta o de acuerdo con algún patrono, sin que pueda hacer reclamación alguna contra esta decisión.

Salamanca, 13 de Enero de 1927.—La Comisión de Obras.